UNIVERSIDAD LUTERANA SALVADOREÑA

ISSN: 2310 - 9068
E -ISSN 2709 - 6327

Revista NUESTRO TIEMPO

VOLUMEN 27 | JULIO-DICIEMBRE 2024 | TERCERA ÈPOCA

ULS
UNIVERSIDAD LUTERANA SALVADOREÑA
EDITORES

REVISTA NUESTRO TIEMPO

Es una publicación semestral de la ULS Editores de la Universidad Luterana Salvadoreña, abierta a la reflexión y discreción de problemas actuales sobre teología, economía, sociología y politíca.

CONSEJO EDITORIAL

Ada Ruth González
Máster en Relaciones Internacionales

Universidad Luterana Salvadoreña

Armando Briñis Zambrano
Doctor en Historia

Universidad Luterana Salvadoreña

COMITÉ DE REDACCIÓN

Armando Briñis Zambrano
Coordinador

Universidad Luterana Salvadoreña

Miguel Ángel Rivas Renderos
Maestría en Teología Latinoamericana

Universidad Luterana Salvadoreña

David Quintana
Investigador

Universidad Luterana Salvadoreña

CONSEJO DE ASESORES INTERNACIONALES

Ramón Sánchez Noda
Director del Ministerio de Educación Superior de Cuba

Win Dierckxsens
Miembro del Departamento Ecuménico de Investigación (DEI) Costa Rica

EDICIÓN

ISSN: 2310 - 9068

Revista Nuestro Tiempo está Indexada en Latindex

Los articulos que aparecen en la presente edición son responsabilidad del autor o los autores y nos expresa el pensamiento de la ULS. Pueden ser citados siempre que se mencione la fuente.

Contenido

EDITORIAL

SEGUNDO MANDATO DE DONALD TRUMP EN EE.UU. PRONÓSTICOS **5**

COMPRENSIÓN Y PRAXIS DEL SÍMBOLO BÍBLICO REINO DE DIOS, EN LA COMUNIDAD ECLESIAL LOCOS POR JESÚS **12**

AGRICULTURA DE PRECISIÓN EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NACIONAL **25**

PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO **32**

IMPLICACIONES ÉTICAS DE LAS INVESTIGACIONES DE DOBLE PROPÓSITO (DURC) EN LA INDUSTRIA DE LOS ALIMENTOS **42**

Contenido

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO: UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL SALVADOR **50**

ÉTICA EN EL PROFESIONAL FARMACÉUTICO **85**

PERFIL LABORAL REQUERIDO POR LOS EMPLEADORES DEL SECTOR PRIVADO DE CABAÑAS **95**

NORMAS DE PUBLICACIÓN Y PAUTAS EDITORIALES **113**

EDITORIAL

SEGUNDO MANDATO DE DONALD TRUMP EN EE.UU. PRONÓSTICOS

Armando Briñis Zambrano*

** Doctor en Ciencias Históricas. Director de Investigaciones de la Universidad Luterana Salvadoreña. Director del Centro de Investigaciones Científicas del Consejo Nacional de Rectores (CONARES)*

Donald Trump fue declarado este miércoles 5 de noviembre 2024 ganador de las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

Con más de 300 votos electorales (se necesitaban 270), le ganó la contienda electoral a la vicepresidenta Kamala Harris, que la noche del martes anunció que no daría declaraciones. Trump que en 2020 fue derrotado por Joe Biden, se convierte en solo el segundo presidente en la historia de EE.UU. en gobernar durante dos periodos no consecutivos. El anterior fue Grover Cleveland, quien ocupó la Casa Blanca entre 1885 y 1889, fracasó al intentar ser reelegido y cuatro años más tarde logró ejercer un nuevo mandato entre 1893 y 1897

No obstante, es improbable que Trump vaya a ser recordado por esta curiosidad histórica. Su figura destaca, más bien, por haber pasado de ser un outsider a convertirse en el jefe indiscutido de los republicanos o por lo menos de la llamada fracción Trumpista. Cuando Trump se lanzó a la presidencia en 2015, fueron pocos los que dentro y fuera del Partido Republicano, al que se había afiliado solo tres años antes, pensaron que llegaría a la Casa Blanca. El magnate no controlaba entonces la maquinaria del partido, no contaba con una plataforma política y manejaba un presupuesto limitado, mayormente propio.

La agenda política que presentó para su primer mandato forma parte de sus planes para la segunda presidencia que empezará el 20 de enero de 2025 y culminará en 2029, cuando Trump tendrá 82 años y medio, lo que le convertirá en el presidente en ejercicio más viejo de la historia de EE.UU. Esto también quedará en los registros históricos.

Que esperar del segundo mandato

de Trump teniendo en cuenta los temas más tratados en su campaña

Migración y frontera

Trump prometió en campaña llevar a cabo la mayor deportación de la historia, algo que podría estar relacionado con deportaciones masivas mayormente de latinos y culminar el muro fronterizo con México. Su discurso antiinmigrante afirmando que estos envenenan la sangre del país y haciéndoles responsables tanto de un supuesto aumento de la delincuencia y del incremento en el precio de la vivienda. Además, afirmó que hay países como Venezuela que supuestamente están vaciando sus cárceles e instituciones para enfermos mentales y enviando a estas personas a EE.UU. Estas conjeturas recuerdan los que hizo en 2015, cuando lanzó su primera candidatura a la Casa Blanca y acusó a México de estar enviando hacia EE.UU. a personas con problemas (mentales).

Para este nuevo mandato, Trump prometió expulsar del país a millones de extranjeros indocumentados en lo que asegura será la mayor deportación de la historia de Estados Unidos. Apuntemos al respecto que son las administraciones demócratas las que tienen los récords en deportaciones, contrario a lo que comúnmente se cree por las narrativas mediáticas mayormente opuestas a Trump.

De acuerdo con estimaciones del centro de estudios Pew, para 2022 había en EE.UU. unos 11 millones de migrantes indocumentados, aunque la campaña de Trump asegura que son muchos millones más. Numerosos expertos han alertado de que una deportación masiva de migrantes sería costosa desde el punto de vista económico y difícil de llevar a la práctica, además de que podría tener efectos negativos sobre ciertas áreas de la economía en las que la mano de obra indocumentada, mayormente latina, juega un papel decisivo. Según estimaciones hechas por diferentes entidades en EE.UU. había durante la pandemia 5,2 millones de indocumentados en trabajos esenciales. Esto incluye en torno a 1,7 millones de personas que trabajaban en la cadena de producción y comercialización de alimentos, a la vez gran parte de los trabajadores agrícolas en EE.UU. son extranjeros y los no documentados representan en torno a 17% de los trabajadores agrícolas y 13% del sector de la construcción, según un estudio del centro Pew de 2016.

Trump también prometió, siguiendo sus políticas de su primer período,

sellar la frontera con México y dijo que seguirá construyendo el muro entre ambos países. En su primer mandato se erigieron unos 129 kilómetros (gran parte de ellos reemplazando verjas deterioradas) de los 727 kilómetros que tenía esa barrera cuando perdió la presidencia. También plantea tomar otras medidas como restablecer la política que obligaba a los solicitantes de asilo a permanecer en México hasta que sus peticiones sean aprobadas y eliminar el derecho a la ciudadanía a los hijos de indocumentados nacidos en Estados Unidos.

Temas de economía.

La elevada inflación que vivió EE.UU. después de la pandemia fue uno de los motivos de preocupación de los electores y el buen desempeño de la economía estadounidense durante el primer gobierno de Trump, antes de la llegada de la pandemia de covid-19, es uno de los aspectos, que valoramos, que más favorecieron su candidatura y victoria electoral este 2024. De acuerdo con un estudio de la encuestadora Gallup publicado el 9 de octubre, el 54% de los votantes consideraba que Trump podía manejar mejor la economía que Harris.

A la vez Trump prometió nuevos recortes de impuestos para extender los que ya realizó durante su primer mandato cuando redujo la tasa corporativa a 21% y recortó también los impuestos de las personas naturales, aunque estos solo de forma temporal, hasta 2025. Durante la campaña dijo que quiere bajar aún más las tasas corporativas hasta 15% y que eliminará los impuestos sobre las propinas y sobre los pagos que reciben de la Seguridad Social los pensionados.

También propone incrementar la producción de energía en EE.UU. aumentando la explotación de combustibles fósiles, pues considera que su alto costo contribuyó a la inflación y lograr reducir el costo de la vivienda iniciando un programa de construcción de casas en tierras federales, así como reduciendo la demanda al deportar a los inmigrantes indocumentados a quienes responsabiliza del aumento de los precios.

Relaciones económicas internacionales

Impondrá un sistema de aranceles de 10% a 20% a la importación de la mayor parte de los productos extranjeros (de todos los países incluyendo sus aliados europeos). Muchos economistas han advertido, no obstante, que este tipo de medidas terminarán siendo pagadas por los

consumidores estadounidenses por el aumento de los precios que traerá como resultado.

En estas políticas de aumento de aranceles, China ocupará un lugar central como enemiga, pues luego de haber iniciado una guerra comercial con Beijing durante su primer gobierno, Trump ahora contempla establecer aranceles de 60% a todos los bienes importados desde ese país. Prometió adoptar un plan de cuatro años para eliminar la importación de bienes esenciales procedentes de China y establecer nuevas regulaciones para que las empresas estadounidenses inviertan en China solamente cuando esas inversiones favorezcan a EE.UU.

En 2023, Estados Unidos importó de China bienes valorados por unos US$426.885 millones. Es casi seguro que, si Trump adopta estas medidas, la guerra comercial con el país asiático se intensifique, lo que podría tener consecuencias no solamente para la relación bilateral, sino también para la economía global.

Sobre el aborto

La derogación del derecho al aborto en Estados Unidos es una de las mayores consecuencias políticas de la agenda republicana ejecutada por Donald Trump durante su primer gobierno, pero durante la campaña de 2024 se convirtió para él en una suerte de campo muy difícil. En su primer gobierno, Trump estableció una mayoría conservadora en la Corte Suprema de Justicia con el nombramiento de tres nuevos magistrados.

Esa nueva mayoría derogó en 2022 el derecho al aborto a nivel federal (vigente desde 1973), que era justamente uno de los objetivos que el político republicano se había propuesto con estas designaciones. En la actualidad, hay 14 estados en los que existe una prohibición total o casi total del aborto y hay otros tres estados, en los que solamente se permite antes de la sexta semana de embarazo, momento para el cual es frecuente que las mujeres ni siquiera se hayan enterado de que están embarazadas.

La derogación del derecho al aborto causó reveses electorales a los republicanos y estas medidas se relacionan con derrotas políticas para los republicanos que desde 2022 perdieron varias elecciones, incluso en estados tradicionalmente conservadores, en los que una mayoría de los votantes consideran que las restricciones impuestas al aborto han ido demasiado lejos. Esto obligó a Trump a hacer una suerte de equilibrio durante la campaña en

la que al mismo tiempo que se adjudicó como un éxito propio la derogación de este derecho por parte de la Corte Suprema, evitó fijar una posición firme, diciendo que cada estado debe decidir sobre la regulación de esta materia.

Durante la campaña, Trump negó que en caso de llegar a la Casa Blanca vaya a firmar una prohibición nacional del aborto y criticó la legislación de Florida que prohíbe esta práctica después de la sexta semana de embarazo, pero también dijo que se opone a una iniciativa electoral para establecer el derecho al aborto en ese estado.

Política exterior aislacionista

La propuesta aislacionista llamada "Estados Unidos primero" fue fuente de numerosas polémicas durante el gobierno de Trump y será nuevamente la guía de su política exterior en su regreso a la Casa Blanca. La Agenda 47, el programa de gobierno de Trump, establece entre sus objetivos prevenir la Tercera Guerra Mundial y restablecer la paz en Europa (Ucrania) y en Oriente Medio (Gaza, Líbano, Yemen). La firma de los Acuerdos de Abraham entre Israel y varios países árabes fue el mayor logro de la política exterior de Trump.

A los socios europeos de EE.UU. les preocupa el regreso de Trump a la presidencia. Una de las mayores inquietudes de los europeos se relaciona con la guerra en Ucrania. El candidato republicano dijo que Kiev debió haber hecho concesiones a Moscú antes de la guerra para así evitar el conflicto y criticó el apoyo económico y militar que su país le ha dado a Ucrania tras la invasión de Rusia por considerar que ha sido excesivo y que ha servido más para alargar el conflicto que para solucionarlo. Trump dijo que, si él hubiera estado en la Casa Blanca, esa guerra no habría ocurrido y sostiene que pondrá fin a esa guerra en 24 horas (tiempo que consideramos una alegoría de que resolvería en conflicto rápidamente), a través de un acuerdo negociado con Rusia. Sus críticos, creen que de esta forma lo único que logrará es darle mayor fuerza a Vladimir Putin. Detractores temen que Trump decida retirar el apoyo a Ucrania en aras de apaciguar a Rusia.

En relación con la guerra en Gaza, Trump se declaró como defensor de Israel, aunque criticó la forma como ese país ha llevado el conflicto de Gaza e hizo llamamientos para que el gobierno de Benjamín Netanyahu consiga la victoria pronto y regrese a la normalidad. Trump también ha señalado expandir los llamados

Acuerdos de Abraham, que él ayudó a establecer en 2020 y a través de los cuales cuatro países árabes acordaron normalizar relaciones diplomáticas con Israel: Emiratos Árabes Unidos, Marruecos, Bahréin y Sudán. Esos acuerdos han sido criticados por haber dejado de lado la causa palestina, que históricamente ha sido el principal obstáculo para el establecimiento de vínculos entre Israel y los países árabes.

El próximo país que iba a integrarse a los acuerdos era Arabia Saudita, pero tras la guerra en Gaza, la monarquía saudita ha dicho que no lo hará hasta que no esté sobre la mesa una ruta para la creación de un Estado palestino, una posibilidad a la que hasta ahora se resiste el gobierno del primer ministro israelí Benjamín Netanyahu. No queda claro cómo Trump lograría reimpulsar los Acuerdos de Abraham.

Democracia estadounidense

La democracia en Estados Unidos es uno de los temas que estuvo en el centro de la campaña presidencial 2024. Los republicanos afirman que un segundo gobierno de Trump serviría para restaurar el gobierno de, para y por la gente, así como para hacer respetar la Constitución y defender la rectitud de las elecciones.

Los demócratas y otros grupos más a la izquierda, creen que la negativa de Trump a reconocer su derrota en las elecciones presidenciales de 2020, así como sus intentos de revertir esos resultados y evitar la certificación de la victoria de Joe Biden (incluyendo el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021), son pruebas de que el exmandatario sigue siendo una amenaza para la democracia.

Por otro lado, los trumpistas responsabilizan al Deep State de entorpecer la gestión del gobierno de Trump y consideran que Trump se vio afectado negativamente por la falta de preparación de su propio equipo. El exmandatario dijo recientemente que su mayor error en el poder había sido escoger a personas malas o desleales. Para sortear estos dos problemas, la Agenda 47 prevé que el primer día de gobierno Trump firme una orden ejecutiva que le permita colocar a personas de su confianza en posiciones clave del Ejecutivo que tradicionalmente han sido cubiertas por funcionarios de carrera.

Esto es algo que arrebata a los trumpistas y, de hecho, es algo que Trump intentó al firmar en agosto de 2020 una orden ejecutiva similar cuyos frutos no cosechó pues poco después tuvo

que abandonar la presidencia tras perder las elecciones. Para los partidarios de Trump contar con un equipo de funcionarios y asistentes más dispuestos significará una presidencia de Trump más eficaz a la hora de impulsar políticas.

Esta es una posibilidad que genera preocupación entre los críticos de Trump. La Agenda 47, el programa de gobierno de Trump, que toma su nombre del lugar que le corresponderá ocupar en la lista de presidentes de EE.UU. al ganador de las elecciones en 2024. Barbara Perry, profesora de estudios presidenciales en el Centro Miller de la Universidad de Virginia, advierte que reemplazar a los funcionarios privaría a la administración pública del conocimiento y experiencia que estas personas han acumulado trabajando durante décadas de una forma no partidista y que no habrá frenos ni ningún elemento de contención para limitar la agenda y el extremismo de Trump.

Esa situación se agrava, por el hecho de que ya Trump cuenta con una mayoría conservadora en la Corte Suprema y los republicanos han ganado las dos instancias del poder en el Congreso (Cámara y Senado), lo cual hace que sea muy difícil ponerle límites al gobierno. La agenda 47, no obstante, plantea que estas medidas para copar el Ejecutivo con funcionarios afines a Trump servirán para desmantelar el llamado “Deep State” (Estado profundo), una supuesta red secreta de funcionarios no electos (elemento no comprobado) que controlan el Estado, y así luchar contra la corrupción dentro del gobierno.

Valoramos que, con el triunfo de Donald Trump, los estadounidenses, latinoamericanos y ciudadanos del mundo, podrán ahora comprobar cuál de estas dos lecturas es la correcta.

COMPRENSIÓN Y PRAXIS DEL SÍMBOLO BÍBLICO REINO DE DIOS, EN LA COMUNIDAD ECLESIAL LOCOS POR JESÚS

UNDERSTANDING AND PRAXIS OF THE BIBLICAL SYMBOL KINGDOM OF GOD, IN THE LOCOS POR JESÚS ECCLESIAL COMMUNITY

Armando Briñis Zambrano*

** Doctor en Ciencias Históricas. Director de Investigaciones de la Universidad Luterana Salvadoreña. Director del Centro de Investigaciones Científicas del Consejo Nacional de Rectores (CONARES)*

Michelle Estefany Valladares Portillo
Edgar Mauricio Benítez Tobar
Rigoberto Omar Guadrón Minero
Verónica Beatriz Méndez de Martínez
Isabel Dolores Palacios de Quintanilla
Rember Antonio Quintanilla Palacios

Licenciados en Teología de la Universidad Luterana Salvadoreña

Recibido: *septiembre 2024*

Aprobado: *octubre 2024*

Resumen

Sobre tema del Reino de Dios, se tienen diferentes formas de comprensión y enfoques en el mundo cristiano a causa de lo cual el creyente determina su fe y praxis. La siguiente investigación tiene como objetivo general analizar la comprensión y praxis del Reino de Dios en la comunidad Locos por Jesús. El tipo de investigación fue de carácter cualicuantitativa o mixta y el método de investigación es Descriptivo y Analítico. Las técnicas de trabajo utilizadas fueron entrevistas semiestructurada a los líderes de la comunidad de fe a intervenir y cuestionarios enfocados a los miembros de la comunidad. Para facilitar el flujo de información se utilizaron medios virtuales para inmediatez de los participantes y finalmente, para reunir la información empírica se utilizó la observación participante, que involucra las diferentes actividades, con el fin de contrastar la praxis de su fe con los fundamentos teóricos de

la investigación y las demás técnicas de recolección de datos.

Palabras Claves: símbolo bíblico, Reino de Dios, comunidad eclesial.

Abstrac

On the subject of the Kingdom of God, there are different forms of understanding and approaches in the Christian world because of which the believer determines his faith and praxis. The general objective of the following research is to analyze the understanding and praxis of the Kingdom of God in the Locos por Jesús community. The type of research was qualitative and the research method is Descriptive and Analytical. The work techniques used were semi-structured interviews with the leaders of the faith community to intervene and questionnaires focused on the members of the community. To facilitate the flow of information, virtual media were used for immediacy of the participants. and finally, to gather empirical information, participant observation was used, which involves different activities, in order to contrast the praxis of their faith with the theoretical foundations of the research and the other data collection techniques.

Keywords: biblical symbol, Kingdom of God, ecclesial community.

Introducción

Según una encuesta de CID Gallup en Julio de este año; el llamado “triángulo del norte” muestra mayor porcentaje de evangélicos en Latinoamérica. En El Salvador una encuesta de la IUDOP de agosto del 2021 muestra que el 80% de la población cree en Dios, de estos, aproximadamente el 37% se confiesa cristiano evangélico. Este crecimiento ha alcanzado adeptos en todas las esferas de la sociedad, principalmente en las capas bajas y medias. Según datos conservadores para finales del 2040 podrían convertirse en la religión predominante, pudiendo alcanzar un 50% de las preferencias religiosas .

Este fenómeno socio-religioso contrasta con los índices de corrupción, violencia y subdesarrollo en los países en cuestión y específicamente en El Salvador. Los movimientos evangelicales se ven tradicionalmente cercanos al poder en turno y con un mensaje principalmente escatológico y dualista. donde lo importante es “salvar el alma” y “entrar al cielo” obviando las realidades sociales y terrenas que viven ellos y otros seres humanos, debido a que muchas Iglesias evangélicas han

alcanzado un poder mediático significativo: Canales de televisión, emisoras de radios, periódicos, sumado a las tradicionales formas de predicación, se puede considerar al evangelicalismo como un movimiento religioso importante en la formación del pensamiento religioso en El Salvador.

Es importante comprender esta situación debido a que el centro de la predicación de Jesús no fue su propia persona y tampoco la explicación de la ley, como se esperaría de cualquier maestro judío. Desde la Teología Latinoamericana, los teólogos reflexionan referente a la comprensión y praxis del Reino de Dios desde Jesús, lo siguiente: Él anuncia el reinado de Dios, donde se realiza la justicia y surge la libertad, donde un hombre o una mujer recuperan su dignidad, donde se comunica vida... allí se realiza la salvación de Dios y está llegando su Reino (Aguirre, 1985). La lista de los grupos humanos "preferidos" por Jesús en su predicación —hablada y actuada— del Reino de Dios, parte con los pobres, afligidos y hambrientos, podemos entender por tanto que el Reino de Dios es la liberación de los pobres y la realización de las bienaventuranzas (Segundo, 1982). Los cristianos como seguidores de Jesús se esperaría que replicaran el mensaje y la praxis de Jesús sobre el Reino de Dios.

Sin embargo, la expresión misma de Reino de Dios en los círculos evangélicos tiene una ambigüedad que se presta a interpretaciones muy dispares, es así como existen diversas compresiones de su significado, también existen diversos enfoques acerca de su centralidad. El mensaje del Reino de Dios determino la praxis de Jesús, esto significa que, el mensaje que se cree determina la praxis particular del creyente. En ese sentido las iglesias como instituciones sociales determinan la fe y praxis de sus fieles. Se considera pertinente comprender y analizar el símbolo bíblico Reino de Dios en la iglesia evangélica actualmente, por lo cual se tomará de muestra la comunidad eclesial Locos por Jesús del Barrio Lourdes de San Salvador, y su respectiva comprensión y praxis.

Objetivo y Justificación del Estudio

En esa línea la investigación el estudio se propuso analizar desde el sentir de la Teología Latinoamericana, la comprensión y praxis del símbolo bíblico Reino de Dios en la comunidad de fe Locos por Jesús. proponiéndose como

objetivos específicos explicar la comprensión del símbolo bíblico Reino de Dios de la comunidad de fe, Locos por Jesús, indicar qué tan importante es para la comunidad de fe Locos por Jesús, la predicación sobre el Reino de Dios e identificar cómo incide el símbolo Reino de Dios en la praxis y experiencia pastoral de la comunidad de fe Locos por Jesús. Estos objetivos y sus resultados haces la investigación importante y pertinente.

Metodología de la Investigación

El marco metodológico del presente trabajo se enfocó en presentar los antecedentes que se consideran para la comprensión del símbolo bíblico Reino de Dios, de igual forma se presentan los elementos teóricos-teológicos, sobre los cuales se sustenta la investigación. Debido a que la variable principal está apoyada sobre el símbolo bíblico, Reino de Dios, se hará una definición bíblico-exegética de este concepto, además se conceptualiza el Reino de Dios desde una categorización teológica, como una mediación social y política de liberación integral, desde la Teología Latinoamericana. Estos elementos teóricos-teológicos son el enfoque principal de la presente investigación.

Métodos de investigación.

El tipo de investigación es de carácter Cualicuantitativa. Y el método de investigación es Descriptivo y Analítico

Técnicas de trabajo: Entrevistas. para el caso de esta investigación, será semiestructurada, se realizará un guion de preguntas preparado de antemano, estas serán flexibles durante el desarrollo de la entrevista; se realizarán a los líderes de la comunidad de fe a intervenir. Cuestionarios, enfocada a los miembros de la comunidad, para facilitar el flujo de información utilizaremos medios virtuales para inmediatez de los participantes. y finalmente para reunir la información empírica se utilizará la observación participante, que significa, involucrarse en las diferentes actividades, con el fin de contrastar la praxis de su fe, con los fundamentos teóricos de la investigación y las demás técnicas de recolección de datos. Reuniremos un acervo de datos con el que, posteriormente se desarrollará el análisis e interpretación del trabajo.

Las teorías de fundamentación están basadas en la comprensión del Reino de Dios de la Teología Latinoamericana. Estas se subdividen en la teología de la liberación y la teología de la Misión Integral. Toda la bibliografía y las

referencias bibliográfica están fundamentadas por estas corrientes teológicas. La presente investigación es innovadora en el sentido que no se ha realizado ninguna de este tipo, ni sobre el tema de la praxis del Reino de Dios, ni a la comunidad de fe a intervenir, por lo que se considera la presente investigación como un referente para próximas investigaciones de esta clase.

Presentación y discusión de resultados

En la investigación se valora que la comunidad de fe tiene su propia interpretación del símbolo bíblico Reino de Dios, basados en la perspectiva teológica de la Misión Integral. También se ha deducido que lo consideran importante en las enseñanzas de Jesús, pero no el principal, ya que un porcentaje significativo de miembros de la congregación consideró que el valor del amor fue el mensaje más importante en su predicación. Se deriva, por tanto, que la predicación en la iglesia del símbolo bíblico está ausente o no se ha profundizado en su importancia ni sus dimensiones. Estos elementos ayudan a dar una idea de cómo incide el símbolo a la praxis pastoral de la comunidad, teniendo en cuenta que el problema de la investigación nos plantea analizar el símbolo bíblico del Reino de Dios desde el sentir de la teología latinoamericana.

En la entrevista formulada al Lic. Joel Quintanilla, pastor principal de la Iglesia Locos por Jesús se le pregunto sobre ¿Cómo debería ser una praxis cristiana basada en el Reino de Dios? A lo cual respondió que debe estar basada en lo espiritual, la conversión y luego una praxis social que tenga conciencia Cristocéntrica y conciencia espiritual (Quintanilla, 2022). Se comprende que todos los elementos mencionados por el pastor deben estar en sintonía con el Reino de Dios, ese fue el eje que incluyeron todas las técnicas de recolección de datos en el contenido y que se utilizó en la presente investigación y como base de la pregunta. Es importante destacar que, en todo el proceso de investigación, no se definió de parte del entrevistado que comprende como praxis social, en parte a que el equipo investigador no profundizo lo suficiente en esta variable, sin embargo, podemos hacer alguna valoración por los ejemplos que mencionó el Pastor Quintanilla; el ítem 5 de la entrevista y sus dos repreguntas a y b.

Concretamente se puede delinear cuatro ejemplos de lo que el pastor considera praxis social. Primero el joven que está en las drogas

es llevado a la comunidad de fe, no es estigmatizado ni señalado, estando allí es invitado a reflexionar para un cambio de vida. Segundo, los jóvenes que tenían un "futuro desastroso" ahora restaurados por Dios y la comunidad, están egresando de las universidades y tienen un futuro prometedor. Tercero, hombres en la comunidad de fe que tiene problemas de conducta son animados a asistir a una persona que estando ebria tuvo accidente en moto y esta parapléjico, esta acción invita a que reflexionen su mala conducta en el hogar. Y finalmente, becas para "niños en tremenda escases", estudios desde preparatoria y básica. (Quintanilla, 2022) Sin duda que todos los ejemplos corresponden a situaciones de personas que viven en comunidades marginales, pobres y excluidas y se llega a esta conclusión por los elementos detonantes mencionados en la entrevista que generan las condiciones de las personas: drogas, alcoholismo, hombres con problemas de conducta u hogares disfuncionales y finalmente niños en pobreza extrema.

La iglesia hace una labor loable por dar apoyo psico-emocional, espiritual y humanitario a las miembros de su comunidad de fe, los resultados son personas que cambian su estilo de vida rompiendo probablemente un ciclo de violencia y vida sin rumbo. Como se mencionó en un apartado anterior, este nivel de ayuda social y humanitario es común en denominaciones evangélicas, muchas de estas hacen un trabajo de mayor impacto que instituciones de gobierno que son las encargadas de traer bienestar social, como las alcaldías, y otras instituciones del estado; sin embargo, aquí se traza una delgada línea entre asistencialismo y filantropía. Muchas iglesias utilizan estas acciones de bienestar social como métodos de evangelización en el sentido de ganar adeptos o nuevos miembros para su colectivo, convirtiendo la acción no en un enfoque pastoral si no en método propagandístico para su denominación; olvidando con ello que el ejemplo a seguir es el de Jesús, quien hizo bien, con el único interés de dignificar a las personas.

Los detonantes de las condiciones de las personas en los ejemplos que brindó el pastor Quintanilla (drogas, alcoholismo, pobreza y disfuncionalidad), no son las causas del problema, son las consecuencias de la pobreza, marginación, falta de educación, falta de empleo y oportunidades, esos rostros de las personas de los ejemplos y son

los rostros de miles de personas en El Salvador, prácticamente podríamos estar describiendo cualquier comunidad de cualquier municipio. Significa que hay un problema de fondo más grande que un alcoholismo, adicción de drogas o niños en pobreza extrema, todo es el resultado de una la sociedad con estructuras injustas, con interés particulares, por el dinero, y el poder, que no les importa las condiciones del prójimo, son poderes fácticos que se benefician de las condiciones de las personas pobres.

Una pastoral en Latinoamérica.

Cuando se refiere a una pastoral o practica pastoral, no necesariamente se refiere al trabajo, enfoque o esfuerzo del pastor como líder de una congregación, aunque es parte de la idea, no abarca la totalidad. La pastoral son enfoques, prioridades u objetivos que una comunidad de fe tiene con el fin de encarnar el evangelio predicado por Jesús; estas prioridades pueden ser determinadas por la comunidad de fe, de acuerdo con su comprensión del evangelio y de las realidades históricas y sociales donde ejercen influencia, pero también pueden ser influenciadas por un líder carismático.

Una pastoral en Latinoamérica debe tener enfoques definidos de acuerdo con las realidades de pobreza, marginación social, exclusión e injustica, escenarios que se han normalizado en nuestras sociedades. Por tanto, la pastoral debe procurar dignificar la imagen de Dios en cada persona. En la escritura encontramos que esa fue la causa de Dios de todos los tiempos. Por ejemplos en el Antiguo Testamento encontramos temas como justicia, siempre está relacionada con la protección de los migrantes, huérfanos, viudas y encarcelados. El salmo 146 nos dice: “El Señor hace justicia al oprimido y da alimento al que tiene hambre. El Señor libera a los prisioneros. El Señor abre los ojos de los ciegos. El Señor levanta a los agobiados. (Vega, 2022) Por consiguiente, para la pastoral latinoamericana la mejor manera de enfocar estos temas prioritarios es desde el símbolo bíblico del Reino de Dios, “pues apunta a la realización de la voluntad de Dios en relación con la creación de una nueva sociedad, caracterizada por la justicia y la paz, liberada del pecado y sus consecuencias” (Padilla, López, & Lagos, 2010, pág. 31)

Una pastoral desde la misión integral

La misión integral particularmente enfoca el símbolo bíblico del Reino de Dios desde los derechos humanos.

Para Rene Padilla esto es así, ya que … "como creación especial de Dios y portadores de su imagen, todos los seres humanos sin excepción están investidos de dignidad y tienen derechos iguales e inalienables" (Padilla, López, & Lagos, 2010, pág. 7).

Por tanto, desde su compresión cristiana de las cosas, ven la lucha en favor de la dignidad humana como la expresión máxima de amor al prójimo y que, por tanto, la cuestión de los derechos humanos no debe ser secundario, sino eje central del mensaje evangélico por lo tanto deben ser objetivos de trabajo para una pastoral desde la misión integral; aunque no debe inducir la defensa de los derechos humanos a dejar de lado los deberes, pues a la biblia le interesa más los deberes que los derechos: los derechos humanos frente a Dios, frente al prójimo, y frente a la creación; por ellos se debe tener en cuenta de que en una sociedad en la que se reclama constantemente los derechos sin preocuparse por sus deberes, se olvida que hay una relación estrecha entre derechos y deberes. (Padilla, López, & Lagos, 2010).

El derecho más fundamental sobre los que están edificados todos los demás es la vida. A partir de la vida se originan todos los demás derechos, y por lo tanto es el comienzo de la reflexión desde la teología pastoral. La iglesia no solo está llamada a pronunciarse en favor de la vida sino actuar en contra de todas las formas de violación de los derechos humanos donde se socave su dignidad, por otro lado, debe estar a favor de todas aquellas acciones que la dignifiquen. "La defensa y promoción de los derechos humanos es, en todo tiempo y lugar, una tarea insoslayable para todo cristiano que quiere ser fiel al evangelio" (Padilla, López, & Lagos, 2010, pág. 12)

Mientras para el Máster Luna, en una comunidad de fe, la cuestión no es, sí se da prioridad a cualquier verdad bíblica como, por ejemplo, el amor al prójimo o los milagros de Jesús. Si puede ser, que sea la prioridad hablar de los milagros de Jesús o del amor, pero esto debe ser enfocado desde los signos del Reino de Dios en esta historia (Luna, 2022) en el caso de la comunidad LXJ no se pudo comprobar que se relacione el valor del amor con la predicación del Reino de Dios. Esta situación particular podría deberse a la forma de cómo se presenta esta verdad de los evangelios, ya que el pastor Quintanilla afirmo que su énfasis es "más que la comprendamos, que la practiquemos" (Quintanilla, 2022) por supuesto que es prerrogativa de cada líder religioso la forma como

enfoca su enseñanza y predicación, no obstante al profundizar la exposición sobre el reino de Dios se logra dimensionar su rico valor bíblico-teológico y por lo tanto cobra mayor relevancia para los oyentes.

Para la iglesia LXJ el amor a las personas se refleja en la enseñanza que imparte el pastor principal, de ayuda humanitaria para los miembros de la comunidad. En los ejemplos proporcionados en las entrevistas siempre se enfocó en el aspecto individual, este elemento se ampliará en un apartado más adelante.

Finalmente, la comprensión particular de la iglesia LXJ sobre el Reino de Dios, le ha llevado a un acompañamiento espiritual y psicoemocional, donde priorizan la conversión del individuo a un nuevo estilo de vida, características propias del evangelicalismo. Sin embargo, la profundización de la comprensión del Reino de Dios y sus dimensiones no le permite a incidir en otras esferas de la vida social denunciar y proponer alternativas nuevas a las estructuras deshumanizantes.

Además, hay un déficit en la conciencia social y crítica de la realidad, pues su enfoque pastoral es paliar las consecuencias de los grandes males de las personas pobres de su comunidad, evitando con ello la acción profética de la iglesia: Anuncio, denuncia y esperanza. Por lo que la iglesia debe asumir con seriedad la búsqueda de una solución realista, considerando los aspectos sociales y económicos de las desigualdades, esto lo puede lograr aprovechando el recurso humano con el que cuenta.

Conclusiones

La comunidad de fe LXJ tiene una compresión del Reino de Dios muy particular, con un enfoque de ayuda social. Para esto han creado una organización sin fines de lucro, que les ayuda a alcanzar sus objetivos de asistencia social. La perspectiva teológica latinoamericana con la que se sienten identificado es “la misión integral” que es una corriente propuesta desde las realidades de los años 70, por teólogos evangélicos en Sur América, una época donde los grandes conflictos sociales estaban en pleno auge en Latinoamérica. Es importante notar que, de esta perspectiva adoptan algunos temas: La evangelización como misión de la iglesia, la vida en comunidad y medianamente el enfoque social de la iglesia como parte integral de la misión.

Los elementos ausentes son: una compresión más puntual del Reino

de Dios, como eje motor de los valores y principios éticos y morales de la Biblia. Una reflexión más profunda del mensaje de Jesús, priorizando su mensaje central: el Reino de Dios. La enseñanza de la dimensión política del Reino de Dios y la praxis de Jesús, la propuesta alternativa para los grandes pecados estructurales de Él.

En la investigación se evidencio que la comunidad de fe LXJ, en su mayoría no pudo definir de manera clara el símbolo bíblico Reino de Dios, desde una perspectiva teológica latinoamericana. Pero enfatizaron aquellos elementos qué, a su consideración, cumplen como evidencias de su práctica.

La perspectiva teológica latinoamericana, por la que se decantan es la que se conoce como: "Misión Integral". Sin embargo, se debe considerar que reconocen que es una adaptación particular de esta corriente teológica a la cultura y cosmovisión de los grupos con los que trabajan.

Una definición desde una propia interpretación, que como grupo se puede utilizar, es que ven el Reino de Dios como "una estructura de pensamiento que propone una alternativa de vida para el creyente, enfocada en la vida en comunidad y la ayuda social" Elementos que consideran ser parte del amor al prójimo. No omitimos que esta interpretación es parcial y temporal.

Vislumbran el Reino de Dios en este momento histórico que ha tocado vivir, pero también ven su realización plena en el futuro. Lo que se conoce con la concepción teológica "ya, pero todavía no". Esta afirmación es un elemento característico de la teología latinoamericana.

Los valores de justicia, amor y servicio lo conciben desde su aspecto más básico, enfocada en el individuo. En esta investigación no se evidencio que trascienda al aspecto más amplio; los valores de amor y servicio a la sociedad, al país, a grupos marginados, vulnerados o pobres; El valor que menos se evidencio es el valor de la justicia sobre todo en su visión más amplia, como es la justicia social. Quedan pendientes de profundizar en este aspecto para próximas investigaciones.

Uno de los aspectos sobre el Reino de Dios, que menos se considera y que más contrariedad trae a la comunidad de fe, es la dimensión política. Esto es notorio pues el símbolo del Reino de Dios es eminentemente político. Además de poder abordarse esta dimensión desde el aspecto hermenéutico

de la pertinencia política de Jesús. Sin embargo, hay segmentos poblacionales dentro de la comunidad de fe, que se abren a la posibilidad de incursionar en esos espacios.

Tanto la comunidad como el líder principal expresaron que es muy importante la predicación del Reino de Dios. Sin embargo, queda evidenciado que, para la comunidad de fe, el Reino de Dios no fue el mensaje central de Jesús. Por lo tanto, dos probables conclusiones son: Primero que es muy importante la predicación del Reino de Dios, pero no es lo más importante o, en segundo lugar, la enseñanza bíblica de los evangelios sobre el Reino de Dios en la iglesia no ha profundizado en su relevancia.

La enseñanza actual sobre el RD de la iglesia le ha llevado a una conciencia de las necesidades de las personas y como respuesta asumen un compromiso de apoyo social asistencialista. Estas acciones humanitarias son necesarias, pero solo atienden las consecuencias y no las causas de las condiciones infrahumanas de las personas pobres. Esta tendencia es repetitiva en una cantidad significativa de Iglesias en El Salvador.

La incidencia del Símbolo bíblico en la pastoral está marcada por una adaptación particular de la perspectiva teológica de la Misión integral. Los ejes centrales por lo que se rige la pastoral son dos. Primero el acompañamiento espiritual y psicoemocional, priorizando la conversión del individuo a un nuevo estilo de vida, características propias del evangelicalismo. En segundo lugar, una incidencia social, perfilado a un asistencialismo y apoyo por medio de la fundación Quintanilla Amaya, para las personas de la comunidad de fe y personas del Barrio Lourdes.

La incidencia pastoral es a nivel del individuo, ya que, no se identificó una influencia en otras esferas organizacionales, movimientos sociales o una acción profética definida contra injusticias sociales o estructuras de pecado, propuesta propia de la Teología Latinoamericana como función profética del Reino de Dios, en la misma línea no se identificó propuestas alternativas a las situaciones de los grandes males de la sociedad salvadoreña. Al respecto de este último elemento, falto al grupo investigador ahondar en este tema, por lo que lo dejaremos como uno de los grandes ejes a profundizar en próximas investigaciones.

La comunidad de fe y el enfoque

pastoral tienen en gran estima la relación en comunidad. Este elemento, es desarrollado teóricamente por la Misión Integral, denominando a esta convivencia "la comunidad del Reino", es notorio el apoyo que los miembros se brindan entre ellos. Este se convierte en algo atrayente para las personas en la comunidad del Barrio Lourdes, campo de acción de la iglesia Locos por Jesús.

En la comunidad de fe LXJ, perviven dos posiciones sobre la participación de los evangélicos en los campos de acción social, más de la mitad considera que se debe participar en todos los aspectos, esto indica un cambio de paradigma en el pensamiento evangélico tradicional. Sin embargo, hay un sector dentro de la congregación que considera estos elementos contrarios a la fe evangélica.

Referencias

- Bonafé, J. M. (2001). Arqueología del Concepto" compromiso social" en el discurso pedagógico y de formación docente1. Revista electrónica de investigación educativa, 3(1), 2. https://www.uv.es/bonafe/documents/Arqueolog%20a%20compromiso%20.pdf
- Coelho, F. (23 de septiembre de s/f). Significados, com. Obtenido de
- https://www.significados.com/comprensión/ Consultado: 23 de septiembre de 2022,
- 15:55 pm.
- Diario Oficial de El Salvador. (2020). Tomo 426, Número 2. Recuperado de: https://www.diariooficial.gob.sv/seleccion/30169
- Equipo Editorial, Etecé. (16 de julio 2021) De: Argentina. Para Concepto. De. Disponible en: https://concepto.de/justicia-social/, Consultado: 29 de septiembre de 2022.
- Hernández de Toro, J. A. (2010). Hacia un concepto de incidencia social y política como reto para las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo del siglo XXI, Revista de fomento Social N°257 (2010), https://www.revistadefomentosocial.es/rfs/issue/view/196
- Instituto de Vivienda Urbana (1980), La Vivienda Urbana en El Salvador. https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/download/6168/5903

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Unidad de Salud Barrio Lourdes, Unidad técnica de desastres (2007), plan de emergencia sanitario local, Unidad de Salud Barrio Lourdes http// asp. salud.gob.sv/doc.23 PDF.
- Orgaz, R. (2021). La conciencia social. Revista Mexicana de Sociología, 4(4), 61-74.
- Doi: http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.1942.4.59235
- REA. (23 de septiembre de 2014). Obtenido de diccionario de la real academia española. 23 ed., (2014): http://www.dle.rae.es/incidencia/ Consultado: 23 de septiembre de 2022.

AGRICULTURA DE PRECISIÓN EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NACIONAL

PRECISION AGRICULTURE IN NATIONAL FOOD SECURITY

Napoleón Galdámez Castillo*

***Ingeniero agrónomo de la UES.**

***Orcid**. 0000-0002-1197-3305*

***Recibido.** Noviembre 2024*

***Aprobado.** Diciembre 2024*

Resumen

El Salvador, al igual que muchos países en desarrollo, enfrenta un desafío apremiante en materia de seguridad alimentaria. La combinación de factores como el cambio climático, la degradación de los suelos, la escasez hídrica y la creciente demanda de alimentos ha puesto en riesgo la producción agrícola tradicional. En este contexto, laagricultura de precisión emerge como una herramienta prometedora para optimizar los procesos productivos, mejorar la eficiencia en el uso de recursos y, en última instancia, garantizar la seguridad alimentaria de la población salvadoreña.

Palabras claves. Seguridad alimentaria, agricultura de precisión, cambio climático

Summary

El Salvador, like many developing countries, faces a pressing food security challenge. The combination of factors such as climate change, soil degradation, water scarcity and growing demand for food has put traditional agricultural production at risk. In this context, precision agriculture emerges as a promising tool to optimize production processes, improve efficiency in the use of resources and, ultimately, guarantee food security for the Salvadoran population.

Keywords. Food security, precision agriculture, climate change

Introducción

Este ensayo explorará la relación entre la seguridad alimentaria y

la agricultura de precisión en El Salvador, analizando los desafíos y oportunidades que plantea la implementación de esta tecnología en uncontexto de alta vulnerabilidad. Se describirán los principales factores que afectan la producción agrícola en el país y la falta de acceso a tecnologías. Asimismo, se mencionarán las ventajas de la agricultura deprecisión para mejorar la productividad, reducir los costos de producción y minimizar el impacto ambiental.

Las investigaciones y las experiencias de otros países en la implementación de prácticas sostenibles ofrecen un marco valioso para desarrollar estrategias adaptadas a las condiciones locales. Programas gubernamentales y la cooperación internacional también juegan un papel crucial en la promoción de la sostenibilidad agrícola, proporcionando recursos y apoyo técnico a los agricultores. (Guamán-Rivera, S. A., & Flores-Mancheno, C. I. 2023).

La adopción de prácticas agrícolas sostenibles y el uso de tecnologías avanzadas son fundamentales para construir sistemas alimentarios más resilientes y equitativos. Sin embargo, la implementación de la agricultura de precisión en El Salvador enfrenta diversos obstáculos, como la falta de infraestructura, la escasez de mano de obra calificada y las limitaciones financieras de los pequeños productores. Por ello, sepropondrán estrategias y políticas públicas para fomentar la adopción de estas tecnologías y promover la transición hacia una agricultura mássostenible.

A través de una revisión exhaustiva de la literatura científica y de los estudios de caso disponibles, este ensayo busca contribuir al debate sobre la seguridad alimentaria y la agricultura de precisión en El Salvador, ofreciendo recomendaciones prácticas para mejorar la gestión de los recursos agrícolas y garantizar el acceso a alimentos suficientes y nutritivos para toda la población.

La seguridad alimentaria aboga por el derecho de todas las personas a acceder a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para una vida saludable. Desde una perspectiva ética, los gobiernos y todas las instituciones relacionadas con la alimentación tienen la responsabilidad de garantizar que las prácticas agrícolas, las cadenas de suministro y las políticas alimentarias sean eficientes, productivas, justas ysostenibles. Esto implica que todas las decisiones que se tomen deben priorizar la salud y el bienestar de las comunidades,

respetando los derechos humanos y promoviendo la equidad social. Para construir una sociedad más ética y comprometida con el bienestar de todos sus miembros.

Contenido

Seguridad Alimentaria Nacional

La FAO define como seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.

El problema de la seguridad alimentaria no es algo nuevo, ha sido con el devenir del tiempo que ha tomado auge. Desde tiempos muy remotos han existido crisis alimentarias; Pero la preocupación mundial sobre la temática comienza a vislumbrarse en 1945 cuando es creada la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO.

En El Salvador últimamente se están haciendo esfuerzos para asegurar la alimentación de calidad en la población, pero todavía se encuentran en los primeros pasos de desarrollo. (CONASAN 2021). A pesar de esto, y aunque en la Constitución de la República de El Salvador, en elartículo 1 se establece que la organización del Estado se encuentra establecida en función de la dignidad de la persona humana y para la consecución de la justicia, la seguridad jurídica y el bien común; al parecer, que a la población le falte la alimentación no está implícito en asegurar la dignidad del salvadoreño.

Otra contrariedad de la constitución que debería velar por la seguridad alimentaria, es la creación de las Leyes de Extinción de Ejidos y de Comunidades Indígenas, donde se le arrebato la tierra a la comunidad indígena la cual era su medio de subsistencia ya que dependían exclusivamente de la producción agrícola o pecuaria lo que aseguraba su alimentación, además, se les obliga a trabajar para los nuevos dueños de sus antiguas tierras obteniendo salarios muy bajos que no les alcanzaría para suplir sus necesidades básicas.

Otra causa que agravara la seguridad alimentaria es que las personas que vivían en la zona rural del país tenían la costumbre de cultivar gran diversidad de granos básicos para el consumo propio logrando satisfacer sus necesidades y colocando los excedentes en el mercado. Ya para el siglo XX esta circunstancia ya

había cambiado, los campesinos se especializaron en la siembra de uno o dos cultivos de granos básicos; esto hizo la dependencia de los campesinos a las altasy bajas del mercado, lo que antes tenían a su disposición ahora tenían que comprarlo. (Alfaro Romero, E.M. 2008)

La adopción de prácticas agrícolas sostenibles puede ofrecer una solución viable y efectiva para mejorar la seguridad alimentaria, preservar los recursos naturales y enfrentar los desafíos del cambio climático. Las innovaciones tecnológicas pueden ayudarnos a superar muchos de los desafíos económicos, sociales y ambientales que enfrenta la agricultura hoy en día.

Agricultura de Precisión

Según (Gonzales, A., et. Al. 2015), La agricultura de precisión se basa en el manejo específico de un área de cultivo. Para ello, se utilizan herramientas tecnológicas como el posicionamiento global, dispositivos de distribución de riego, fertilizantes y plaguicidas variables, sensores climatológicos de cultivo y, últimamente, los drones.

En América Latina y el Caribe se han realizado importantes esfuerzos para cerrar la brecha digital en las zonas rurales y desencadenar una revolución digital en la agricultura. Las comunidades rurales han sido históricamente ignoradas en la investigación sobre transformación digital, ya que ésta se ha centrado sobre todo en situaciones urbanas o tecnológicamente avanzadas. Estas regiones son cruciales para la estructura económica y social de muchos países, por lo que es importante reconocer su potencial (Dumar Hoyos, J. A., 2023)

La planeación de la agricultura con criterios y principios de soberanía alimentaria debe ser esencial para lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición de la población. La experiencia ha demostrado que, mediante acciones específicas de acceso, y utilización adecuada de losrecursos se puede remediar los problemas de inseguridad alimentaria. La seguridad alimentaria se puede lograr si se establecen sistemas de producción amigables con el ambiente, políticas adecuadas y creación de capacidades a diferente nivel. El concretar la seguridad alimentaria es cada vez más un asunto de seguridad nacional, particularmente en un mundo sujeto a riesgos climáticos, vaivenes de precios internacionales de

alimentos y petróleo, bajos salarios, falta de oportunidades de empleo y de apoyo al campo, lo que obliga a las familias a migrar y abandonar sus tierras. (Pérez Vázquez, A. (2018).

La adaptación y la adopción de la AP es un proceso que debe darse por etapas iniciando con la comprensión del concepto mismo y avanzando paulatinamente hacia el uso de tecnologías y técnicas que favorezcan su implementación. Se hace necesario para el país investigar el potencial de la AP, con diferentes niveles de desarrollo tecnológico, así como su aplicación en los distintos sistemas productivos y áreas del conocimiento agronómico. Esto implica evaluar y adaptar metodologías y tecnologías aplicables a nuestros agroecosistemas, que den viabilidad a la AP como una opción importante para un desarrollo más sostenible y competitivo de la agricultura nacional.

Marote, N.L. (2010) recomienda que la Agricultura de Precisión debe de comenzar por donde el agricultor se sienta más confiado. Lo importante es que el agricultor reconozca que la utilización de estas técnicas le traerá algún tipo de beneficio, siendo el económico el más reconocido.

Conclusiones

La seguridad alimentaria es un derecho fundamental definido por la FAO, que asegura el acceso continuo a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para una vida sana. En El Salvador, a pesar de los esfuerzos recientes para mejorar la alimentación de la población, existen numerosas dificultades históricas y legales que han afectado negativamente este derecho. La expropiación de tierras indígenas y la dependencia de los campesinos de los mercados han agravado la situación.

Por esa razón se resalta la importancia de la agricultura de precisión como una solución viable y una herramienta para mejorar la productividad y la sostenibilidad de los sistemas agrícolas, y se enfatiza en la necesidad de adaptar esta tecnología a las condiciones locales. Sin embargo, se reconoce que la implementación de la agricultura de precisión requiere de un proceso gradual y de la participación activa delos agricultores.

A continuación, se mencionarán varias propuestas para mejorar la seguridad alimentaria nacional apoyada con la implementación de la agricultura de precisión.

Estas propuestas contribuirán a establecer un sistema alimentario

con un enfoque integral, robusto y sostenible, que combine políticas efectivas, educación y el uso de tecnologías avanzadas, asegurando el derecho a la alimentación para toda la población salvadoreña.

Se propone:

Apoyar la investigación y el desarrollo de metodologías para adaptar las tecnologías de la agricultura de precisión a las condiciones agroecológicas de El Salvador para asegurar la viabilidad y efectividad de esta. Para así Implementar programas de formación de asistencia técnica, en el uso de herramientas y tecnologías de la agricultura de precisión para los pequeños productores, fortaleciendo su capacidad productiva y su organización.

Promover el desarrollo de mercados locales de comercialización, para fortalecer la economía campesina y garantizar el acceso a alimentos frescos y saludables.

Establecer políticas públicas que fomenten prácticas agrícolas sostenibles, uso racional de los recursos naturales, facilitar el acceso a equipos y maquinaria agrícola, a través de programas de financiamiento y subsidios.

Mejorar la infraestructura tecnológica en áreas rurales para facilitar el acceso a tecnologías de la información y la comunicación.

Desarrollar sistemas de alerta temprana y gestión de riesgos para hacer frente a eventos climáticos extremos y otras amenazas a la seguridad alimentaria.

Para lograr resultados sostenibles es necesario involucrar a las comunidades rurales, organizaciones de productores, el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la academia. Y se debe establecer sistemas de seguimiento y evaluación para medir el impacto de las intervenciones y ajustar las estrategias según sea necesario.

Al implementar estas acciones, El Salvador podrá avanzar hacia una mayor seguridad alimentaria, mejorar la calidad de vida de su población y contribuir a la construcción de un futuro más sostenible.

Referencias

- Alfaro Romero, E.M., et. Al (2008) La Seguridad Alimentaria en El Salvador, 2008. https://core.ac.uk/download/pdf/158357211.pdf
- CONASAN (2021) Hoja de Ruta de país en el marco de cumbre sistemas alimentarios

sostenibles. Dirección ejecutiva del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Primera edición.

- Dumar Hoyos, J. A. y Domínguez Aguirre, J. F. (2024). Transformación digital rural: impulsando el desarrollo tecnológico y la inclusión en comunidades rurales. [Tesis de Maestría Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional
- Universidad Cooperativa de Colombia. https://hdl.handle.net/20.500.12494/56762.
- Gonzales, A., et. Al. (2015). Drones aplicados a la agricultura de precisión. Publicaciones E Investigación, 10, 23-7. https://doi.org/10.22490/25394088.1585.
Guamán-Rivera, S. A., & Flores-Mancheno, C. I. (2023).Seguridad Alimentaria y Producción Agrícola Sostenible en Ecuador. *Revista Científica Zambos*, *2*(1), 1-20.https://doi.org/10.69484/rcz/v2/n1/35
- Marote, M.L. (2010). Agricultura de precisión. Revista Ciencia y Tecnología, 10, 143-166. http://hdl.handle.net/10226/1373}
- Pérez Vázquez, A. (2018). Desafíos y propuestas para lograr la seguridad alimentaria hacia el año 2050. Revista Mexicana de Ciencias
Agrícolas, 9(1), 175-189 https://doi.org/10.29312/remexca.v9i1.857

PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

PERCEPTIONS OF THE SALVADORAN POPULATION REGARDING CLIMATE CHANGE

Deysi Cheyne Romero*

** Psicóloga, maestra en política y evaluación educativa.*
Docente investigadora de la Universidad Luterana Salvadoreña.¨ e-mail: deysi.cheyne@uls.edu.sv / ORCID: 0000-0001-9459-5305

Recibido: septiembre 2024

Aprobado: octubre 2024

RESUMEN

El presente estudio está referido a los resultados obtenidos en una encuesta llevada a cabo por el Instituto de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Universidad Luterana Salvadoreña (ICCS-ULS), para conocer los niveles de percepción que tiene la población salvadoreña con respecto al cambio climático y la problemática ambiental, en general. Se ha incluido en este resumen, un apartado sobre el concepto de percepción desde la perspectiva psicológica para comprender desde el marco en el que fueron analizados los resultados. Las conclusiones identificadas por el estudio reflejan las ideas y entendimientos que la población encuestada tiene respecto al cambio climático, y los posibles esfuerzos que pueden hacerse para avanzar en el conocimiento y en el cambio de actitud de la ciudadanía para enfrentar dicha emergencia.

El estudio está basado en una encuesta virtual donde participaron 1,350 personas, con un 55,6% de mujeres y un 44,4% de hombres, todos mayores de 18 años, y llevada a cabo en los 14 departamentos.

Los resultados indican que la población encuestada percibe tener un alto conocimiento sobre el tema de cambio climático y el calentamiento global, tomando en cuenta que la población encuestada posee un grado académico mayor al promedio, y de las afectaciones que produce en sus vidas y la vulnerabilidad que implica vivir en El Salvador, pero admiten no

conocer mucho sobre las causas que producen el fenómeno y los marcos jurídicos e institucionales que rodean al tema.

PALABRAS CLAVE: percepción, cambio climático, medio ambiente

ABSTRACT

The present study refers to the results obtained in a survey carried out by the Institute of Climate Change and Sustainability of the Salvadoran Lutheran University (ICCS-ULS), to know the levels of perception that the Salvadoran population has regarding climate change. and environmental problems, in general. A section on the concept of perception from the psychological perspective has been included in this summary to understand the framework in which the results were analyzed. The conclWWusions identified by the study reflect the ideas and understandings that the surveyed population has regarding climate change, and the possible efforts that can be made to advance knowledge and change the attitude of citizens to face this emergency.

The study is based on a virtual survey in which 1,350 people participated, with 55.6% women and 44.4% men, all over 18 years of age, and carried out in the 14 departments.

The results indicate that the surveyed population perceives they have a high level of knowledge about the issue of climate change and global warming, taking into account that the surveyed population has a higher than average academic degree, and the effects it produces on their lives and vulnerability. that living in El Salvador entails, but they admit not knowing much about the causes that produce the phenomenon and the legal and institutional frameworks that surround the issue.

KEYWORDS: perception, climate change, environment

Introducción

El recientemente creado Instituto de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Universidad Luterana Salvadoreña (ICCS-ULS), preocupado por la creciente vulnerabilidad que enfrenta nuestro país, a raíz de una serie de fenómenos hidrometeorológicos extremos enfrentados en los últimos años, y su imperativo de conocer más a fondo los impactos que dichos fenómenos están provocando en la población, a nivel de su salud mental, se propuso realizar un estudio sobre la percepción que

la sociedad salvadoreña tiene del cambio climático.

El estudio constituye un punto de partida crucial para conocer con certeza el nivel de entendimiento que los salvadoreños tienen sobre cambio climático y sus implicaciones a nivel individual y social. Se llevó a cabo a través de un cuestionario habilitado a partir del día 25 de octubre hasta el día 9 de noviembre del año 2023. Para su difusión, se utilizó la metodología de muestreo en cadena o bola de nieve, distribuyéndose inicialmente entre la comunidad estudiantil, administrativa y docente de la universidad a través la aplicación WhatsApp y utilizando el link https://forms.gle/dTFb2v1jW5ksScgM8. Este enlace también se compartió por correo electrónico al mismo grupo de personas. Posteriormente, se propagó de persona a persona dentro de los círculos sociales de los participantes, logrando obtener exitosamente un muestreo representativo en los 14 departamentos del país. En total, participaron 1,350 personas, con un 55,6% mujeres y un 44,4% hombres, todos mayores de 18 años.

La evidencia científica indica que, debido a su ubicación geográfica, topografía y clima, El Salvador enfrenta una exposición significativa a diversos fenómenos naturales. Tan solo la tormenta tropical Pilar, que azotó al país a finales de octubre y la primera semana de noviembre del 2023, dejó pérdidas en la agricultura estimadas en 22 millones de dólares debido a los daños ocasionados en los cultivos de maíz y frijol, de acuerdo con lo reportado por la Cámara Salvadoreña de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su reporte de Estudio Económico de América Latina para el año 2023, los choques climáticos proyectados para el año 2050 agudizarán el bajo crecimiento característico de 6 economías de la región, incluida la de El Salvador, y, por lo tanto, el país deberá realizar inversiones anuales equivalentes al 5,3% del PIB para compensar las pérdidas causadas por el cambio climático.

No obstante, se ha constatado que en el país no hay estudios, diagnósticos o encuestas pertinentes que aborden las percepciones ciudadanas sobre el cambio climático, ni análisis científicos que permitan proponer políticas destinadas a su abordaje. Tal situación llevó al ICCS-ULS a realizar, como una de sus actividades iniciales, un estudio sobre la percepción que la sociedad salvadoreña tiene del

cambio climático y contar, así, con información relevante que permita ir construyendo las bases científicas para conocer a fondo cómo se desarrolla este fenómeno en nuestro país.

El presente artículo está basado en los resultados de dicho estudio y se ha agregado el apartado sobre el concepto psicológico de percepción, a fin de explicitar la perspectiva desde la cual se formularon las preguntas de la encuesta y las respuestas de las personas participantes en la misma.

¿Qué es la percepción desde la Psicología?

La percepción es la forma en la que nuestro cerebro interpreta las sensaciones que recibe a través de los sentidos y, a partir de la cual, elabora una determinada impresión, ya sea ésta consciente o inconsciente, acerca de la realidad física de su entorno. Se trata de un proceso de organización de esas sensaciones y el posterior conjunto de procesos mentales que nos llevan a seleccionar, organizar e interpretar la información de estímulos, pensamientos y sentimientos, gracias a nuestra experiencia previa, de una forma lógica o significativa.

En este sentido, la percepción es fundamental en nuestros procesos psicológicos, pues la interpretación a la que lleguemos de esos estímulos que nuestro organismo percibe, será determinante en nuestros procesos mentales más elaborados acerca del mundo y de los acontecimientos. La percepción es, además, una experiencia completamente individual, puesto que a los estímulos sensoriales se añaden los pensamientos, emociones y sentimientos propios para completar nuestra imagen de las cosas de forma que sea significativa y lógica para nosotros.

A diferencia de la sensación, que es la experiencia que tenemos a partir de un determinado estímulo, la percepción hace referencia a nuestra interpretación de una determinada sensación y nos aporta significado y orden; por eso, nuestros sentidos son fundamentales a la hora de tener cualquier percepción, en tal sentido, las percepciones pueden ser: visuales, auditivas, olfativas, gustativas y táctiles.

Además, nuestra percepción precisa de la atención, en el sentido que supone un filtro que nos permite captar únicamente los estímulos más importantes, ya sea atendiendo a factores internos, como las necesidades biológicas, o externos, como las formas o las luces, por ejemplo. La percepción es básica para nuestra supervivencia, nos

posibilita entender la situación, recordar y memorizar o detectar peligros, cambiando en función de las necesidades que vayan surgiendo, ya sean estas cotidianas o urgentes. La percepción es relativa, en tanto es una experiencia completamente individual y adaptada a un tiempo y espacio determinados.

En nuestra percepción influyen múltiples factores como, por ejemplo: nuestras experiencias, expectativas y estados emocionales; las experiencias perceptivas tempranas que tengamos; las propias diferencias individuales, el consumo de drogas o medicamentos y otros estados fisiológicos alterados; las diferencias de sexo, las diferencias de personalidad y de estilo cognitivo.

En resumen, la percepción influye de una manera directa en la forma que tenemos de interpretar posteriormente el mundo, en la elaboración de nuestras ideas y emociones y en nuestra personalidad y nuestra psicología.

Análisis de los resultados del estudio

Bajo esta perspectiva psicológica sobre las percepciones, el estudio analizó los resultados a partir de las respuestas obtenidas por las personas participantes. En la encuesta se incluyeron 4 dimensiones: a) Conocimientos generales sobre cambio climático, sus causas y consecuencias; b) Relevancia de la problemática climática en el país: Percepción de impactos del cambio climático; c) Acción climática: Conductas en respuesta al cambio climático; y d) Fuentes de información sobre el cambio climático.

Se buscó identificar el nivel de conciencia sobre la problemática ambiental y climática en El Salvador, las causas y responsabilidades atribuidas al cambio climático, hasta las fuentes de información que la población tiene para el tema. Además, se exploraron posibles acciones de la población para mitigar y adaptarse a los impactos del cambio climático y en qué medida las decisiones cotidianas, como el ahorro de energía o agua, se ven afectadas por la conciencia ambiental de los ciudadanos.

Un dato importante es el hecho de que la proporción de participantes con niveles educativos más altos, como doctorado, maestría, universitario y bachillerato, fue significativamente elevada. En total, estas categorías abarcan el 96.2% de la muestra. Es decir que la gran mayoría de los encuestados posee conocimientos por encima del nivel de secundaria.

Conclusiones

El análisis exhaustivo realizado llevó a las siguientes conclusiones:

1. El 98% de las personas manifiestan conocer y tener conocimientos sobre el cambio climático y el calentamiento global. En igual proporción, son unánimes al mencionar que el cambio climático está ocurriendo en El Salvador. Sin embargo, existe una pequeña pero significativa proporción de personas (menos de 400) que desconocen términos fundamentales como adaptación y mitigación. Además, casi el 70% de las personas no están familiarizadas o no han oído hablar sobre mercados de carbono. Esta diversidad en el nivel de conocimiento refleja la necesidad de abordar brechas específicas de información para una comprensión más completa y consciente de los desafíos asociados al cambio climático en la población salvadoreña.

2. La mayoría de las personas consideran que en los últimos 5 años se han intensificado los fenómenos hidrometeorológicos, como el aumento de la temperatura (98%), las lluvias intensas (86%), las sequías (79%) e inundaciones (67%). En cuanto a las causas del cambio climático, 9 de cada 10 personas creen que es probable o muy probable que sea atribuible a la deforestación. Además, un 87% piensa que es probable o muy probable que el cambio climático sea causado por la contaminación ambiental generada por vehículos e industrias. Sin embargo, menos de la mitad de los encuestados considera probable o muy probable que el cambio climático sea causado por fenómenos naturales. Esto demuestra que la población en el país tiene conciencia de la relación entre las actividades humanas y el aumento de los eventos climáticos. Este reconocimiento de la responsabilidad individual frente a la problemática ambiental y el cambio climático es significativo, pues se puede inferir que el cambio de conducta de la población frente a la problemática representa una solución viable.

3. El cambio climático es considerado por la gran mayoría (79%) como un problema bastante o muy amenazante, ubicándose por encima de otros problemas sociales y

económicos que afectan a la población salvadoreña como el desempleo, la seguridad ciudadana, el incremento a la canasta básica, epidemias, entre otros. Así también, más del 90% de los encuestados catalogan de importante o muy importante la protección del medio ambiente y enfrentar al cambio climático; ambas cuestiones se imponen a otras como vivir confortablemente, poseer vehículo, reducir la violencia en el país y el acceso al internet y telefonía móvil. Únicamente el 6% de la población indicó que el cambio climático es nada, poco o medianamente importante, frente a un 94% de personas que consideran que los efectos del cambio climático son graves en el país.

4. En cuanto a las afectaciones del cambio climático a ciertos grupos de personas, un 56% percibe que el cambio climático está afectando a su familia, un 61% a su comunidad y un 89% a la sociedad salvadoreña, en general. El 92% de las personas creen que las futuras generaciones serán afectadas por el cambio climático, y un 93% percibe que las personas de escasos recursos son bastante o muy afectadas por el cambio climático. Por su parte, las personas de muchos recursos económicos son considerados por los salvadoreños como los menos afectados por el cambio climático, según la percepción de los encuestados.

5. La escasez de agua y alimentos se percibe como uno de los problemas más alarmantes en el futuro debido al cambio climático, con más del 90% de las personas compartiendo esta creencia. También, más del 80% de la población está de acuerdo con las afirmaciones de que El Salvador es altamente vulnerable al cambio climático, que el cambio climático está afectando a la agricultura y que los cambios de temperatura son ocasionados por el cambio climático.

6. La percepción de la población sobre si El Salvador se encuentra preparado o no para enfrentar el cambio climático, es negativa. El 91% de las personas cree que el país está poco o nada preparado para enfrentar el cambio climático.

7. En sus decisiones cotidianas, las personas han expresado su consideración hacia el medio ambiente. En ese sentido, el 89%

de las personas dice tomar en cuenta el medio ambiente para el uso del agua; un 77% muestra conciencia al medio ambiente al momento de consumir energía y un 70% dice considerarlo al momento de comprar alimentos y productos del hogar. Sin embargo, para cuestiones de movilidad como transportarse a sus labores diarias y adquirir un vehículo, el 42% y 49% respectivamente, dicen no tomar en cuenta el medio ambiente.

8. Cuando se les preguntó acerca de ciertas afirmaciones relacionadas con sus acciones individuales frente al problema ambiental y climático, el 83% de las personas expresaron estar de acuerdo en que podrían personalmente realizar acciones que contribuyan a mejorar el medio ambiente y combatir el cambio climático. En concordancia, el 48% está en desacuerdo con la idea de que el cambio climático está fuera de su control, mientras que un 89% está de acuerdo en que emprender acciones para enfrentar el cambio climático es un deber de toda la población salvadoreña.

9. Se evidenció por parte de los encuestados un mayor interés en actividades relacionadas con la protección y restauración del medio ambiente, como la preservación de áreas verdes y la plantación de árboles. Estas actividades prevalecen sobre medidas de prevención, como el reciclaje, la reducción del uso de energía, la evitación de plásticos de un solo uso, y el uso del transporte público y la bicicleta como alternativas al transporte convencional.

10. Con relación a las fuentes de información, es importante señalar que la totalidad de la muestra recopilada para el estudio tiene educación superior a nivel de bachillerato, pero la percepción individual en cuanto al conocimiento que poseen sobre aspectos generales del cambio climático es limitada. Un 52% de la población se percibe como muy informado acerca de las consecuencias del cambio climático; pero en temas como causas del cambio climático, el Acuerdo de París y las contribuciones nacionalmente determinadas, arriba del 85% de las personas creen estar nada o poco informadas. De igual manera, el estudio refleja una necesidad de visualizar las acciones realizadas por la

sociedad y las autoridades para combatir el cambio climático, pues el 79% de los encuestados se considera poco o nada informado.

11. Las fuentes de información que las personas consideran más confiables son las universidades y el MARN, con un 64% y 63%, respectivamente, de las personas que las consideraron como confiables o muy confiables. Por el contrario, los medios de comunicación fueron catalogados como poco o nada confiables por el 62% de las personas encuestadas. Además, el 70% considera a las iglesias y las redes sociales poco o nada confiables como fuentes de información sobre el cambio climático.

12. Llama la atención que, a pesar de que la población considera poco o nada confiable a las redes sociales y los medios de comunicación, son precisamente estas sus principales fuentes de información. Este hecho plantea un reto complejo sobre cómo y dónde informar a la población salvadoreña sobre el cambio climático; pues, aunque estas fuentes son a las que más recurre la población en búsqueda de información sobre cambio climático, la falta de credibilidad dificulta el proceso informativo.

En definitiva, este estudio proporciona datos valiosos sobre cómo los salvadoreños perciben el cambio climático y los problemas ambientales, estableciendo una línea base significativa para personas e instituciones que tengan interés en el tema y constituye una información de gran utilidad para la toma de decisiones futuras y en la formulación de importantes líneas de acción para abordar de manera efectiva el cambio climático.

Sin duda, este análisis puede ayudar a comprender el cambio climático desde la perspectiva de la población salvadoreña y, sobre todo, identificar áreas concretas de trabajo que potencien el desarrollo sostenible y la promoción de soluciones a los desafíos climáticos y ambientales que afronta el país.

Si, como dice la teoría psicológica, las percepciones son propias de cada individuo, es esperanzador descubrir que hay muchas personas coincidiendo en su visión respecto al cambio climático y la relación con la naturaleza y que, probablemente, con acciones estratégicas bien articuladas desde los diversos sectores de la sociedad, especialmente desde el ámbito

educativo, se pueda construir una barrera de protección colectiva a nuestra madre naturaleza.

Desde el Instituto de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Universidad Luterana Salvadoreña se ofrece este estudio para animar a realizar nuevas investigaciones que profundicen en el conocimiento sobre como despertar la conciencia ambientalista de la ciudanía salvadoreña para una acción permanente en favor del desarrollo humano sostenible y sustentable.

Referencias

- (CEPAL), en su reporte de Estudio Económico de América Latina para el año 2023.
- https://www.cepal.org/es/presentaciones/estudio-economico-america-latina-caribe-2023
- INFORME DE RESULTADOS DEL ESTUDIO "EL SALVADOR FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO: UNA PERCEPCIÓN CIUDADANA, AÑO 2023", elaborado por el Instituto de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Universidad Luterana Salvadoreña (ICCS-ULS). (2023).
- Instituto R. Coullaut Psiquiatra. ¿Qué es la percepción desde la Psicología?
- https://coullautdepsiquiatria.es/la-importancia-de-la-percepcion-en-los-procesos-psicologicos#:~:text=los%20procesos%20psicol%C3%B3gicos-,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20percepci%C3%B3n%3F,realidad%20f%C3%ADsica%20de%20su%20entorno.

IMPLICACIONES ÉTICAS DE LAS INVESTIGACIONES DE DOBLE PROPÓSITO (DURC) EN LA INDUSTRIA DE LOS ALIMENTOS

ETHICAL IMPLICATIONS OF DUAL-PURPOSE RESEARCH (DURC) IN THE FOOD INDUSTRY

Jaime Andrés Zelaya Ruíz*

**Ingeniero en Agroindustrial. Asistente de investigación/Instructor de cromatografía y espectrometría. Orcid: 0009-0001-8705-759X*

Recibido: *Noviembre 2024.*

Aprobado: *Diciembre 2004*

Resumen:

La investigación biológica se clasifica como de "doble uso" cuando sus métodos, materiales o resultados poseen el potencial de ser empleados para infligir daño. En este contexto, la investigación de doble uso preocupante (DURC) constituye una fracción críticade la investigación en ciencias biológicas, ya que se anticipa que genere información, productos o tecnologías susceptibles de mal uso, lo que representa una amenaza considerable para la salud pública, la seguridad alimentaria y el medio ambiente (NIH, 2023). Un ejemplo paradigmático de este fenómeno es la investigación sobre virus y otros patógenos. Los científicos a menudo generan variantes modificadas de virus peligrosos en entornos controlados, con el objetivo de comprender su comportamiento en humanos y animales y, así, desarrollar estrategias efectivas para su control. No obstante, este enfoque conlleva riesgos significativos, dado que un manejo inadecuado podría propiciar la propagación de estos agentes patógenos con intenciones dañinas (OMS, 2020).

Palabras claves. Investigación biológica, doble uso, virus, patógenos

Abstrac. Biological research is classified as "dual use" when its methods, materials or results have the potential to be used to inflict harm. In this context, dual-use research of concern (DURC) constitutes a critical fraction of life sciences research, as it is anticipated to generate information, products or technologies susceptible to misuse, which represents a considerable

threat to public health. , food safety and the environment (NIH, 2023). A paradigmatic example of this phenomenon is research on viruses and other pathogens. Scientists often generate modified variants of dangerous viruses in controlled environments, with the aim of understanding their behavior in humans and animals and thus developing effective strategies for their control. However, this approach carries significant risks, as improper management could lead to the spread of these pathogens with harmful intentions (WHO, 2020).

Keywords. Biological research, dual use, viruses, pathogens.

Introducción.

La DURC plantea dilemas éticos complejos que han sido tradicionalmente subestimados por los comités de ética en la investigación médica, lo que sugiere una necesidad urgente de revisar y estandarizar las directrices éticas a nivel global para la conducción de este tipo de investigaciones (MacIntyre, 2015). En este contexto, la NSABB ha delineado siete categorías de experimentos que requieren una evaluación meticulosapara identificar trabajos potencialmente DURC, tales como la alteración de la inmunidad o la creación de resistencias a tratamientos profilácticos (Casadevall et al., 2014). Estoscriterios son esenciales para una evaluación exhaustiva de los riesgos asociados a la investigación.

La creciente relevancia de la bioética en el ámbito de la investigación de doble uso se enfatiza en los trabajos de Nezhmetdinova et al. (2018), quienes subrayan los peligros asociados con los organismos genéticamente modificados (OGM), que representan una amenaza significativa para la salud humana y animal, así como para la biodiversidad del planeta. Patógenos de particular importancia en la industria alimentaria son Clostridium botulinum y Yersinia pestis, responsable de la producción de la toxina botulínica. Este microorganismo puede provocar intoxicaciones severas y está vinculado a productos cárnicos y conservas. Investigaciones recientes, como las de Hooper y Hirsch (2014), argumentan que los estudios relacionados con la toxina botulínica deberían ser clasificados como DURC, debido a los riesgos inherentes a su manejo, una perspectiva que ha sido adoptada por universidades de renombre en Estados Unidos (Llewellyn, 2024; Higgs et al., 2024). Así, la investigación de doble uso preocupante exige un enfoque riguroso y responsable que

contemple tanto su potencial como sus riesgos intrínsecos.

Figure 1. Proceso de evaluación de investigaciones DURC.

(Casadevall et al., 2015).

Desarrollo

Las DURC tienen un impacto significativo en muchas dimensiones, entre ellas se encuentran la científica, la tecnológica, la social y la ética. El desarrollo de tecnologías avanzadas en campos como la biotecnología, la genética y la inteligencia artificial a menudo puede tener aplicaciones tanto beneficiosas como peligrosas. Por ejemplo, la ingeniería genética en microorganismos puede ayudar a combatir enfermedades, mejorar cultivos agrícolas o crear nuevos tratamientos médicos. Sin embargo, estas mismas tecnologías podrían ser mal utilizadas para la creación de patógenos peligrosos o el desarrollo de armas biológicas GMO y ser utilizados para el terrorismo biológico y alimentario.

Las DURC impulsan el desarrollo y el progreso científico, pero al mismo tiempo conllevan una serie de riesgos y amenazas que deben ser gestionados cuidadosamente. Estas investigaciones tienen el potencial de mejorar la vida humana de formas notables, en el ámbito de la ciencia y tecnología de los alimentos, los avances en biología molecular,CRISR y el diseño de nuevos tratamientos para alimentos, han permitido mantener la seguridad alimentaria potenciando el contenido nutricional de los alimentos y garantizando la inocuidad de los alimentos. Sin embargo, la misma tecnología,

si no se regula adecuadamente, podría ser utilizada para crear armas biológicas que causen pandemias o incluso modificar las condiciones reproductivas del ser humano o causar patologías a largoplazo.

Además, en el contexto de la inteligencia artificial y la robótica, aunque el desarrollo de sistemas autónomos podría revolucionar los sectores agroalimentario, también podría dar lugar sistemas autónomos destinados a controlar la producción y las tendencias de consumo de los alimentos o diseño de formulaciones alimenticias en todos los eslabones de la cadena agroalimentaria, lo cual podría crear puntos vulnerables a ataques de terrorismo alimentario dentro de la cadena introduciendo riesgos biológicos, físicos o químicos bioacumulables o dosis mortal a través de la manipulación de la matriz central delos sistemas creados.

Siendo un ejemplo notable la creación de formulaciones nutricionales según área optima de adición de ingredientes (INCAPARINA) realizada durante la época de las 2000´sy las recientes aplicaciones de inteligencia artificial para el cálculo de dosis optimas de antioxidantes y compuestos bioactivos según composición y formulación de productos alimenticios. Así como su contraparte de mal uso, donde un posible riesgo que atiende aintereses de agendas inescrupulosas y nada éticas en los que una inteligencia artificial dedicada a las aplicaciones anteriores podría ser mal utilizada, pudiendo calcular dosisóptimas para la bioacumulación de compuestos presentes en los ingredientes de una formulación haciéndolos invisibles a los límites de detección de los análisis de regulaciones sanitarias, pudiendo causar enfermedades crónicas en determinada cantidad de tiempo o el famoso mito urbano de esterilización de la población a través de los alimentos, donde la realidad podría superar a la ficción siendo esta más cruel.

Es por estas razones que en muchos países existen políticas que regulan y monitorean de cerca ciertas áreas de investigación, particularmente en el ámbito de la la física nuclear, la ingeniería genética o biotecnología, siendo las últimas dos las que le competen a la investigación en la ciencia y tecnología de los alimentos. En este sentido, las DURC asociadas a los alimentos deben ser gestionadas con una visión global que considere las implicaciones no solo locales, sino también internacionales, en cuanto a seguridad ybienestar colectivo.

El debate ético sobre las DURC

se centra en cómo balancear el potencial de los avances científicos con los riesgos que pueden implicar, tanto para la humanidad como para la naturaleza. La justificación ética para continuar con este tipo de investigaciones, a pesar de sus riesgos inherentes, estas resultan ser la forma más rápida o la única forma de obtener estos avances científicos que podrían salvar a millones en el futuro. Una de lasjustificaciones más fuertes para el desarrollo de DURC se basa en la beneficencia, que sostiene que la ciencia debe promover el bienestar de la humanidad. Si bien la investigacióncientífica tiene riesgos, el avance del conocimiento en áreas clave tiene el potencial de traergrandes beneficios a la civilización humana.

Sin embargo, la beneficencia también debe estar acompañado de la no maleficencia, que implica evitar causar daño a las personas o a la sociedad a través de la investigación. Los científicos y los gobiernos deben implementar controles para minimizar el riesgo de que los avances científicos se utilicen con fines malignos, y esto requiere una evaluación constante de los riesgos y la implementación de normas y regulaciones estrictas, tal como sucede con los consejos universitarios DURC en los Estados Unidos de América, lo cual, demuestra que la creación de comités éticos y organismos reguladores independientes como el NIH es crucial. Estos organismos deben ser capaces de evaluar los riesgos de estas investigaciones y establecer las medidas que reduzcan la probabilidad de riesgos.

Desde la ética, los científicos tienen la responsabilidad de ser conscientes del impacto potencial de sus investigaciones, los investigadores no solo deben considerar los beneficios inmediatos de su trabajo, sino también sus posibles consecuencias a largo plazo, tanto positivas como negativas.

Un componente fundamental de la ética en las que se justifican las DURC es la transparencia en el proceso de investigación, los avances científicos deben ser acompañados de un diálogo sobre los riesgos y beneficios que conllevan con las instancias correspondientes y decidir si la reserva de información al resto de la comunidad científica es necesaria, este enfoque participativo puede contribuir a generar consenso en torno a los límites éticos de la investigación.

Finalmente, la precaución y las medidas de contención juegan un papel importante en la ética de las

DURC en casos donde los riesgos son inciertos o los posibles efectos colaterales son peligrosos, sin embargo, la "precaución" no significa paralizar la investigación, sino gestionarla con una comprensión clara de sus posibles consecuencias adversas de una vulneración de las medidas de contención y teniendo el plan de contingencia en caso de que esto suceda.

Un caso el cual se cree que es producto de la vulneración de las medidas de contingencia de una DURC es el COVID-19, mientras que los virus de morfología de corona ya existían previamente nunca se había visto un ejemplar de este grupo con tal virulencia y ritmo de penetración. Se ha planteado solamente como uno de los posibles orígenes del virus un dilema ético profesional de parte de los investigadores encargados de la investigación, sin embargo, no hay forma de asegurar esto, pero crea un estudio de caso hipotético muy interesante para la comprensión de lo que pueden implicar las DURC.

Conclusión.

En conclusión, la investigación de doble uso preocupante (DURC) representa un gran desafío para ambos ciencia y ética, ya que, estos estudios representan riesgos considerables que prometen avances científicos cruciales los cuales vistos desde el punto de vista de "el que no arriesga no gana" harían a la humanidad avanzar a pasos agigantados en los diferentes campos científicos. Asimismo, la bioética y la transparencia juegan un rol vital en la ejecución de estudios seguros y éticos, por lo que, resulta importante el establecimiento de las directrices éticas y mecanismos de control para prevenir el uso inadecuado de los resultados de estas investigaciones.

Siendo la industria de los alimentos una cadena tan amplia y compleja donde una vulneración de las medidas de contingencia de las DURC podría significar desatar plagas destructoras de cultivos y fuentes de alimentos hasta enfermedades transmitidas por los alimentos de alto potencial virulento y mecanismos de acción mortales para el ser humano o inteligencias artificiales dedicadas a la mal información nutricional y cumplimiento de agendas de carácter maligno, es importante encontrar el equilibrio del progreso científico con la seguridad y el bienestar colectivo. Esto para asegurar que los beneficios potenciales de estas investigaciones no sean superados por los riesgos, teniendo en cuenta los protocolos de reserva y liberación de la información al público.

Referencias.

- Casadevall, A., Dermody, T. S., Imperiale, M. J., Sandri-Goldin, R. M., & Shenk, T. (2014). On the Need for a National Board To Assess Dual Use Research of Concern. Journal of Virology, 88(12), 6535-6537. https://doi.org/10.1128/JVI.00875-14

- Casadevall, A., Dermody, T. S., Imperiale, M. J., Sandri-Goldin, R. M., & Shenk, T. (2015).

- Dual-Use Research of Concern (DURC) Review at American Society for Microbiology Journals. mBio, 6(4), e01236-15. https://doi.org/10.1128/mBio.01236-15Higgs, S., Drolet, B., Montelone, B., Stack, J., & Johnson, J. (2024). About Dual Use Research of Concern. https://www.k-state.edu/comply/committees/durc

- Hooper, D. C., & Hirsch, M. S. (2014). Novel Clostridium botulinum Toxin and Dual UseResearch of Concern Issues. Journal of Infectious Diseases, 209(2), 167-167. https://doi.org/10.1093/infdis/jit528

- Llewellyn, Z. (2024). Dual Use Research of Concern (DURC).

- https://www.ehs.washington.edu/biological/select-agent-program/dual-use- research-concern-durc#:~:text=Dual%20use%20research%20of%20concern%20(DURC)%20is%20lif e%20sciences%20research,public%20health%20and%20safety%2C%20agricultur al MacIntyre, C. R. (2015). Re-thinking the ethics of dual-use research of concern on transmissible pathogens. Environment Systems and Decisions, 35(1), 129-132.https://doi.org/10.1007/s10669-015-9534-9

- Nezhmetdinova, F., Yakhin, S., Adigamov, N., & Khaliullin, D. (2018, febrero 15). DUAL-USE RESEARCH AND TECHNOLOGY OF CONCERN: INCREASE OF RISKS IN MODERN

- LIFE SCIENCE AND GLOBALIZATION OF BIOETHICS. Proccedings of International Scientific Conference «RURAL DEVELOPMENT 2017». RURAL DEVELOPMENT, Aleksandras Stulginskis University, Lithuania. https://doi.org/10.15544/RD.2017.210

- NIH. (2023). Investigación de doble uso. https://oir.nih.gov/sourcebook/ethical- conduct/special-research-considerations/dual-use-research

- OMS. (2020). ¿Qué es lo que preocupa en materia de investigación de doble uso? https://www.who.int/news-room/questions-and-answers/item/what-is-dual-use- research-of-concern

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO: UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL SALVADOR

Ilse Concepción Zelaya Rodríguez*

Docente investigadora de la Universidad Luterana Salvadoreña - **Centro Universitario Regional de Cabañas.*

Licenciada en Trabajo Social. Coordinación de Trabajo Social.

Email: *ilserivas.curc@uls.edu.sv*

Jennifer Mariela Ramos Quinteros**

Investigadora de la Universidad Luterana Salvadoreña - **Centro Universitario Regional de Cabañas.

Licenciada en Ciencias de la Educación. Maestra en Métodos y Técnicas de investigación social. Unidad de Investigación.

Email: *jenniferramos.curc@uls.edu.sv.*

Recibido: *Septiembre 2024*

Aprobado: *Octubre 2024*

Resumen

La Violencia Basada en Género es un fenómeno profundamente enraizado en las estructuras sociales y culturales de diversos países, manifestándose de múltiples formas. En El Salvador, afecta a mujeres, niñez, adultez mayor y personas de todas las identidades de género. Este estudio tiene como objetivo desarrollar una narrativa crítica y contextualizada sobre la situación actual de la Violencia de género en El Salvador. Se empleó una metodología mixta, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas de recolección de datos. Se recopilaron percepciones y experiencias tanto de la población en general como de actores comunitarios, religiosos y educativos. Entre los principales hallazgos destacan, las percepciones sobre la violencia de género, los sectores poblacionales más vulnerables, las causas subyacentes y las estrategias

propuestas para enfrentar la problemática. Estos resultados permiten comprender la magnitud y características de la violencia basada en género en la región, buscando aportar al diseño e implementación de políticas y programas efectivos para su prevención y erradicación.

Palabras Claves. Violencia de género, vulnerabilidad, prevención.

Abstract

Gender-Based Violence is a phenomenon deeply rooted in the social and cultural structures of various countries, manifesting itself in multiple ways. In El Salvador, it affects women, children, older adults and people of all gender identities. This study aims to develop a critical and contextualized narrative about the current situation of gender violence in El Salvador. A mixed methodology was used, combining qualitative and quantitative data collection techniques. Perceptions and experiences were collected from both the general population and community, religious and educational actors. Among the main findings, the perceptions of gender violence, the most vulnerable population sectors, the underlying causes and the strategies proposed to confront the problem stand out. These results allow us to understand the magnitude and characteristics of gender-based violence in the region, seeking to contribute to the design and implementation of effective policies and programs for its prevention and eradication.

Keywords. Gender violence, vulnerability, prevention.

Introducción

La violencia contra las mujeres es un problema global, arraigado en numerosas sociedades, donde las estructuras de poder y las normas sociales predominantes perpetúan la desigualdad de género e incitan a la violencia. Este fenómeno tiene un impacto significativo en la salud física, mental, sexual y reproductiva de las víctimas. La violencia de género ha sido reconocida como una grave violación a los Derechos Humanos en el ámbito internacional, instrumentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) han marcado estándares y obligaciones para los Estados, encaminados a la prevención y erradicación de la violencia de género. Esta investigación ha sido además producto de los lazos de cooperación con la Universidad McMaster de Canadá, teniendo el

siguiente objetivo: Desarrollar una narrativa crítica y contextualizada sobre la violencia basada en género en El Salvador que facilite la comprensión profunda del fenómeno y la formulación de estrategias efectivas para su prevención y erradicación, llevada a cabo en los años de 2023 a 2024.

Estado del Arte

El punto de partida vinculado con el análisis de la situación de violencia en el contexto salvadoreño tiene relación con el conocimiento de la problemática, es decir, la manera en cómo esto es percibido por la población. No obstante, las teorizaciones explican que hay diversas clasificaciones de la violencia, en esta oportunidad se trata de aquella basada en género, una de ellas ha sido tanto la Declaración de las Naciones Unidas de 1993 como en la Convención de Belém do Pará de 1994, "reconociéndola como una violación de derechos humanos, un problema de salud pública y un problema de justicia social, influida en gran medida por la condición social, económica y jurídica subordinada de la mujer en muchos entornos" (UNFPA, s.f.). Por otra parte, el gobierno argentino impulsa otros elementos vinculados con la VBG, expresando lo siguiente: Violencia contra las mujeres y personas LGBTI+ es cualquier conducta (una acción, un insulto, una actitud, un silencio o una falta de colaboración) que produzca un daño a la persona por el solo hecho de ser mujer o persona LGBTI+. No se trata solo de agresiones físicas. (Argentina.gob.ar, s.f.)

Mientras que en El Salvador, dentro del art. 8 de la LEIV literal K, define la violencia cómo "Cualquier acción basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como privado" (p. 6). Por lo que puede inferirse dentro de estas conceptualizaciones que la VBG subyace en la existencia de una relación donde se perpetúa el poder sobre el otro, mismo que toma diferentes formas, declarando que la VBG se genera tanto desde el daño físico, moral, psicológico, emocional, patrimonial, económico, entre otros. No obstante, estas manifestaciones generalmente tienden a producirse hacia mujeres o hacia personas con otro factor de vulnerabilidad.

La Violencia de género se reconocía dentro de los ámbitos de relaciones de pareja, sin embargo, Galtung (2003) citado por Yugueros (2014), postulaba que la violencia tiene una triple dimensión: directa, estructural y cultural, por lo tanto estos tres conceptos representan lo que el

autor denomina el triángulo de la violencia. Para explicitar cada uno de los elementos, al hablar de una violencia directa hace referencia a la que es expresamente visible y percibida a través de los sentidos, manifestándose de manera física, verbal o psicológica. Por otra parte, la violencia estructural tiene relación con los sistemas sociales y de gobierno que dirigen las naciones, debido a que las condiciones reglamentarias propician desigualdades y escenarios de consolidación de la VBG. Finalmente, la violencia cultural tiene un carácter simbólico ya que se solidifica en la interacción social que fija valores, creencias y mitos.

Para que exista este fenómeno de la violencia es porque tácitamente se crea una relación desigual entre los géneros. Estas relaciones desiguales se manifiestan y se perpetúan a través de diferentes estructuras sociales, económicas, políticas y culturales. La violencia hacia las mujeres se produce mediante la subordinación y dominación patriarcal, se ejerce violencia entre hombres para exhibir masculinidad a través del uso de la fuerza, volviéndose tanto víctimas como victimarios, además, se produce violencia hacia la diversidad sexual (Gays, lesbianas, transgénero, entre otros), por aparentemente alterar los códigos estructurales de la masculinidad y feminidad como normas heterosexuales y hegemónicas. Ahora bien, para que se produzca la violencia se debe considerar más allá de las relaciones interpersonales, el elemento del poder que se comprende como "la capacidad de dirigir acciones de otros y otras para dominar, someter, censurar, reprimir, controlar o subordinar los actos, deseos y espacios de aquella persona que no lo ejerce" (INMUJERES, 2017). Es por esto por lo que en estas relaciones de poder existe resistencia ante la situación, lo cual ha sido relevante consultar sobre quienes forman según su condición de vulnerabilidad, dando lugar a la interseccionalidad de la VBG.

La intersección parte de la premisa de que las personas viven identidades múltiples, formadas por varias capas derivadas de las relaciones sociales, la historia y la operación de las estructuras de poder. El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las varias identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan en consecuencia de la combinación de identidades (AWID, 2004). La dificultad de advertir las múltiples discriminaciones es parte de una cultura que ha naturalizado

privilegios y jerarquías. Este fenómeno se basa en el racismo, patriarcado, opresión de clase y otros sistemas de discriminación que crean desigualdades y estructuran las posiciones relativas de las personas. Al considerar los contextos históricos, sociales y políticos, se reconocen también experiencias individuales únicas que resultan de la intersección de diferentes identidades. Este enfoque proporciona un marco desde el cual analizar las experiencias de violencia, discriminación y otras formas de opresión en toda su complejidad, con el fin de proporcionar respuestas que aborden adecuadamente las necesidades de las personas.

El enfoque de género y discapacidad interpreta que la discapacidad, entendida como social, se construye y afecta de un modo diferente a mujeres y hombres con discapacidad, según se conjugue con los roles y estereotipos de género (OCEMFE). Las desigualdades de poder y las normas culturales perpetúan la violencia basada en género (VBG). Al mismo tiempo, la teoría de la interseccionalidad revela cómo las barreras sociales y las múltiples formas de discriminación se insertan, aumentando la vulnerabilidad de las personas con discapacidad, quienes pueden estar expuestas a un mayor riesgo, dentro y fuera del hogar, de sufrir violencia, lesiones, abuso, abandono o trato negligente. Teóricas feministas de la discapacidad han identificado que la mirada interseccional de género y discapacidad echa luz sobre cómo las sociedades actuales producen exclusión social y vulneración de derechos que repercuten principalmente en la vida de las mujeres con discapacidad (Asch y Fine, 1988; Deegan y Brooks, 1985, Thomas, 1999, Wendelll, 1989 en Curry, Hassouneh-Phillips y Johnston-Silverberg, 2001: 70).

Ahora bien, la violencia basada en género (VBG) representa una serie de violaciones a los derechos humanos de manera desproporcionada en diversas poblaciones en todo el mundo. Las instituciones garantes de derechos, como los sistemas judiciales, las entidades policiales, los servicios sociales, organismos gubernamentales y de la sociedad civil, juegan un papel fundamental en la protección y apoyo de las víctimas. Sin embargo, la efectividad de dichas instituciones y organizaciones puede variar dependiendo del contexto cultural, político, social y económico de cada país. Los abusos de poder, basados en la desigualdad y la discriminación, contra diferentes grupos poblacionales, es una grave

violación a los derechos humanos. Han reflejado durante siglos las principales formas de violación a sus derechos, afectando el derecho a la vida, la seguridad personal, la integridad física y emocional, así como la dignidad de las personas afectadas.

La denuncia de estos actos de violencia es un paso crucial para garantizar la protección de las víctimas y la prevención de futuros hechos de violencia. El Salvador cuenta con un marco legal significativo para combatir la violencia basada en género y promover la igualdad. No obstante, su eficacia depende en gran medida de la implementación y ejecución efectiva de estas leyes y políticas, además de la coordinación interinstitucional, la capacitación de los operadores de justicia y la sensibilización de la sociedad. A pesar de la existencia de un marco legal y procedimental que permite a las víctimas denunciar en diversas instituciones y modalidades, aún enfrentan dificultades para seguir el debido proceso. La falta de conocimiento, el miedo a las represalias, la desconfianza en las instituciones, la revictimización, la burocracia y otras barreras significativas impiden la plena efectividad del Sistema.

Finalmente, el tema de migración es sumamente importante desde una perspectiva de género, puesto que se necesita analizar más allá de los enfoques tradicionales, si bien este proceso de consulta ha dado como resultado quienes son los que sufren mayoritariamente este tipo de violencia, no se exenta que dentro de la migración irregular existen factores relacionados que impulsen la búsqueda de mejores oportunidades y condiciones de vida. Otro de los puntos relevantes, es que dentro de la movilidad que realizan los migrantes, se producen manifestaciones de violencia basada en género

Métodos de investigación

Para el logro de los propósitos de la investigación se presentan brevemente las referencias metodológicas para la recolección de los datos. Este estudio presenta varios componentes desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

Tal como lo exponen Cely, Palacios y Caicedo (2023): El método mixto usa evidencia de datos visuales, numéricos, verbales, simbólicos, entre otros tipos, para comprender los problemas que presenta la ciencia. También se puede decir que son aquellos conjuntos de los procesos empíricos, sistemáticos o

técnicos que presenta un estudio, en el que se incluyen el análisis de los datos. Se emplean los enfoques cualitativos y cuantitativos con el fin de captar los datos completos del fenómeno. (p. 93) De esta manera el abordaje de la problemática se ha llevado a cabo desde una perspectiva integradora, posicionándose como Mixto. Por otra parte, en esencia, esta investigación aborda el fenómeno desde determinadas posturas teóricas, puesto que se ha realizado el análisis desde un enfoque de Género y Derechos Humanos.

a) Técnica de Análisis Crítico de Discurso: Se empleó un ACD para examinar las narrativas obtenidas, con el fin de analizar cómo el lenguaje utilizado puede manifestar relaciones de poder, desigualdades de género y variadas perspectivas con relación a la respuesta ante la violencia de género. b) Técnica de encuesta: Según Casas, Repullo y Donado (2002) "La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz" (p. 1). En este caso, dicho mecanismo de recolección se aplicó a individuos que cumplían las siguientes características: Hombres y mujeres de 18 años en adelante, que residan en el interior del país en cualquiera de los 14 departamentos (Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel, La Paz, La Libertad, Morazán, Cabañas, Usulután, La Unión, San Vicente, Chalatenango, Cuscatlán y San Salvador), incluyendo la diversidad sexual, es decir los diferentes géneros. c) Métodos de recolección: Mediante un cuestionario electrónico a través de la difusión masiva en redes sociales, generando además, contactos o articulación entre instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales, entre otros, esto con el fin de abarcar una meta poblacional con representación a nivel nacional.

Resultados

Se administró la encuesta a través de medios digitales para poder tener un alcance significativo, obteniéndose respuestas de residentes en los departamentos de Cabañas (73%), Cuscatlán (2,8%), Chalatenango (0,2%), La Libertad (1,6%), La Paz (3%), Santa Ana (0,9%), San Miguel (0,9%), San Salvador (12,4%), San Vicente (1,9%), Sonsonate (0,7%), Usulután (1,6%) y Ahuachapán (0,9%); por ende hay representación de 12 departamentos, faltando de dos de ellos, los cuales son: Morazán y La Unión. Cabe mencionar que en total los participantes de manera voluntaria fueron 429, obteniendo

resultados desde la zona Occidental, Paracentral y Oriental del país, sin embargo, se han considerado

analizar todos los registros, pues aportan ideas fundamentales para la investigación.

Asimismo, al consultar la zona de residencia el 65,7% pertenecen a un espacio urbano, mientras que el 34,3% en el área rural. En cuanto a los rangos de edad oscilan entre los 18 como mínimo y 58 años, lo que quiere decir, que la población encuestada se ubica desde adultos jóvenes hasta adultos en etapa intermedia, no existiendo registros de datos por parte de adultos mayores, lo cual lleva a inferir que tiene relación con el método de recolección de información. Otros

datos se reflejan a continuación:

Como puede observarse en la gráfica anterior, las y los encuestados manifiestan tres tipos de identificación de género, siendo las siguientes: Mujer en un 65,5%, Hombre 33,3% y Género No Binario en un 0,5%. No se percibieron en esta oportunidad Mujer u Hombre trans. Seguidamente, se preguntó acerca de la orientación sexual de las y los participantes, ante lo cual la opción de Heterosexual obtuvo un 93%, seguido de la opción Bisexual con un 3,5%, Gay un 0,9%, Lesbiana 0,7%, mientras que otros y ninguno afirmaron que no se encontraban en

Gráfica 1. Identidad de género

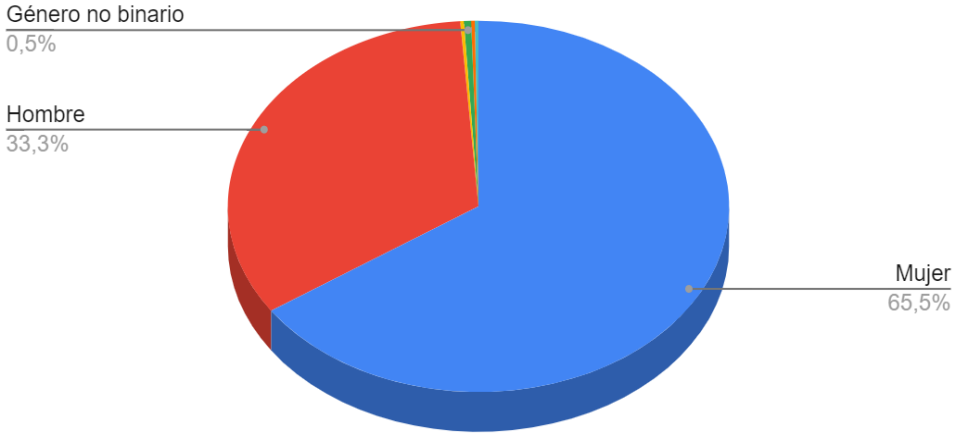

Fuente: *Elaboración propia*

este tipo de clasificación, sumando ambos un 1,9% (véase la tabla 1).

Esta pregunta resulta importante para el análisis porque desde una perspectiva inclusiva, de género y de Derechos Humanos, se reconoce la diversidad social. Ahora bien, por lo general existen ciertas disyuntivas respecto al género y a la orientación sexual de las personas, lo cual, en correspondencia con ambas preguntas reflejan indirectamente conocimiento y claridad al respecto.

Tabla 1.
Orientación sexual

Preferencia	**Porcentajes**
Heterosexual (me siento atraído o atraída hacia las personas del género opuesto)	93%
Gay (soy hombre y me siento atraído hacia otros hombres)	0,9%
Lesbiana (soy mujer y me siento exclusivamente atraída hacia otras mujeres)	0,7%
Bisexual (me atraen ambos géneros)	3,5%
Ninguno	0,4%
Otros	1,5%
Total	100%

Fuente: *Elaboración propia*

Seguidamente, se consultó sobre el estado civil de los y las participantes, donde mayoritariamente se expresó la opción de soltero (a) en un 71,3%, seguido de casado (a) en un 16,6%,

Unión no matrimonial

en un 10,3%, Divorciado (a) en un 1,4% y finalmente Viudo (a) en un 0,5%. En las últimas proporciones se denota que existe o ha existido convivencia entre parejas, aunque mayoritariamente las relaciones según el marco normativo han sido en estado de soltería.

Gráfica 2. Estado civil

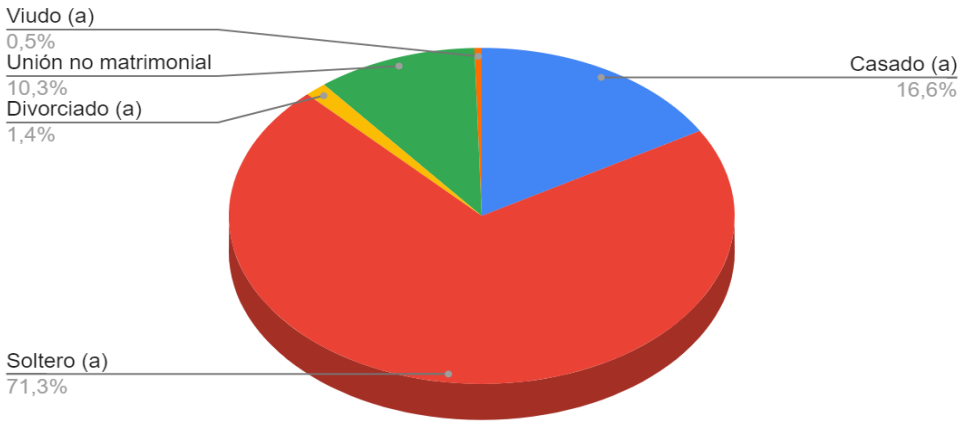

***Fuente**: Elaboración propia*

Luego de consultar sobre el estado civil, se preguntó si tenía hijos e hijas, donde un 31,7% afirmó que Sí, mientras que un 68,3% manifestó que No. Asimismo, respecto a las relaciones familiares se tiene que el 58,3% vive con sus padres, el 17% con su esposo (a) e hijos, el 17% con una pareja sentimental en un 7,5%, viven solos en un 6,8%, únicamente con sus hijos el 5,6% y finalmente la opción de otros con un 7,9%, ya que los participantes señalaron que vivían con abuelos, tíos u otros familiares terciarios (véase la tabla 2). Esta interrogante, es relevante puesto que a partir de los postulados teóricos, se reconoce que desde la constitución de la familia se pueden llevar a cabo manifestaciones de VBG que seguidamente pueden ser reflejados en otros escenarios.

En esta oportunidad se evidencia la diversidad en cuanto a las interacciones entre los miembros de la familia.

Tabla 2.
Relaciones familiares

Opción	**Porcentajes**
Padres	58,3%
Esposo (a) e hijos	17%
Pareja sentimental	7,5%
Solo (a)	6,8%
Solo con sus hijos(as)	5,6%
Otros	7,9%
Total	100%

Fuente: *Elaboración propia*

El nivel de estudios, es un punto relevante porque denota el grado de conocimiento alcanzado por las y los encuestados, ante los cuales en un 78,8% están cursando sus estudios superiores y otros han finalizado sus estudios en la Universidad, seguidamente culminado el Bachillerato es representado por un 17%, las carreras vocacionales por otra parte que incluyen la cosmetología, gastronomía, entre otros representan el 1,2%, mientras que en educación básica de primero a noveno grado es un 3% de la población salvadoreña.

Gráfica 3. Nivel de estudios

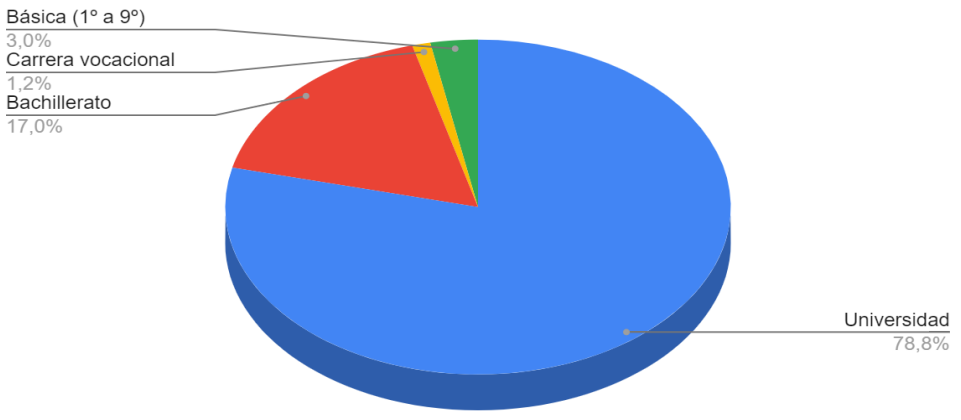

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 3.
Ocupación actual

Opción	**Porcentajes**
Estudiante	47,1%
Empleado (a) público (a)	21,4%
Empleado (a) privado (a)	17,7%
Trabaja por su cuenta	9,1%
Negocio propio	8,4%
Desempleado (a)	5,1%
Ama de casa	3,5%
Agricultor (a)	1,6%
Otros	2,3%
Total	100%

Fuente: *Elaboración propia*

La muestra está compuesta por una variedad de ocupaciones, lo cual es beneficioso para obtener una visión amplia y representativa de diversas perspectivas. Casi la mitad de los encuestados, el 47.1%, son estudiantes, lo que indica que están en una etapa crucial de formación profesional, desarrollando perspectivas y necesidades específicas. Seguidamente, más de la quinta parte de los encuestados trabaja en el sector público, representado por el 21.4% y 17.7 porque laboran en instituciones privadas lo que podría tener implicaciones importantes en cuanto a la comprensión y abordaje de la VBG en términos de políticas, programas de sensibilización y apoyo institucional. Se puede evidenciar que el sector de emprendedores y trabajadores independientes representan de manera conjunta el 17.5% de la muestra, proporcionando información sobre cómo la VBG afecta su capacidad para equilibrar sus responsabilidades laborales y familiares. A pesar de que las amas de casa, los agricultores y desempleados constituyen solo el 3.5%, el 1.6% y el 5.1% de la muestra respectivamente, su participación es esencial para lograr una comprensión holística de la VBG. Finalmente el 2.3% está compuesto por personas cuyas ocupaciones no se encuadran en las categorías principales.

Tabla 4.

Principal proveedor

Opción	**Porcentajes**
Madre	35,9 %
Padre	31,2 %
Yo misma/o	44,1 %
Pareja sentimental	9,8%
Familiar en el extranjero	10,3%
Otros	2,7%

Nota: *selección múltiple*

Fuente: *Elaboración propia*

La tabla muestra los porcentajes de diferentes opciones seleccionadas como principales proveedores en una muestra específica. Los proveedores madre está representado por el 35.9% y padre por el 31.2% estos resultados indican una transformación en los roles de género, dada la creciente prevalencia de la madre como principal proveedora de recursos económicos dentro de la familia, aunque puede ser un paso positivo, también puede enfrentarse a desafíos únicos, como el equilibrio entre el trabajo y la vida familiar. La opción "yo misma/o" está representada por el 44.1% como principales proveedores siendo la opción más seleccionada, lo que indica una tendencia a la autosuficiencia económica, posiblemente aquellos que están empleados o tienen fuentes de ingreso propios (véase tabla 4). Pareja sentimental representado por el 9.8% y Familiar en el extranjero por el 10.3% como principales proveedores sugiere una minoría que depende económicamente de su pareja sentimental o de familiares que se encuentran en el extranjero, la dependencia de la pareja sentimental indica una estructura familiar de tipo tradicional en la que una persona asume el papel de proveedor.

Para el caso de los que afirmaban que el principal proveedor era un familiar del extranjero, se preguntó que expresaran a donde residían, obteniéndose que estos se encuentran en Alaska, Canadá y Estados Unidos. Finalmente el 2.7%

"Otros" puede incluir una variedad de situaciones que no están contempladas en las opciones.

Se consultó a los ciudadanos sobre la concepción y comprensión que poseían en torno a la VBG (gráfica 4), donde un 49% afirmó que son daños físicos, sexuales y psicológicos debido a su condición de ser hombre o mujer. En esto se puede constatar que se percibe manifestaciones de violencia que no es exclusivo del género femenino sino que incluye al género masculino. Seguidamente un 32,4% manifestó que la VBG son actos de agresión o acoso verbal por ser mujer o persona de diversidad sexual e identidad, esto claramente cimenta pautas que la población LGBTIQ+ y las mujeres tienden a ser violentadas pero únicamente de forma física o verbal, mientras que el 16,6% involucra los mismos sectores con la diferencia de que toman en cuenta que hay otras formas de violencia no contempladas. Finalmente un 1% afirma

ó que se trataba de gritos, agresión física y verbal contra las mujeres.

Dadas las respuestas anteriores, se pudo constatar que en efecto

Gráfica 4. Comprensión de la VBG

Fuente: *Elaboración propia*

la población salvadoreña, tiene nociones sobre lo que significa la conceptualización de la VBG, por lo que fue imperante clasificar los tipos de violencia que más conocen o han escuchado que se dan o se han dado dentro del país (tabla 5). Para esta interrogante, se proporcionó la opción de elegir más de una en función de las experiencias particulares, donde el 83% afirmó que la más conocida y la que más se produce es la psicológica, seguido del 76,7% señaló la violencia física, la emocional obtuvo un 67,1%, la sexual el 61,5%, la económica el 54,1%, patrimonial 39,4% y finalmente otras formas de violencia han tenido una representatividad del 11,7%.

Tabla 5.

Tipo de VBG más conocida

Opción	**Porcentajes**
Psicológica	83%
Física	76,7%
Emocional	67,1%
Sexual	61,5%
Económica	54,1%
Patrimonial	39,4%
Otros	11,7%

***Nota*:** *selección múltiple*

Fuente: *Elaboración propia*

Ahora bien, las formas en que han sido escuchadas son las siguientes: Charlas, redes sociales, noticias, relatos, experiencias propias ya sea personal o en el entorno donde reside, en ámbitos laborales, conversaciones con otras personas, dentro de las familias y en las comunidades, en webinars, conferencias, en testimonios mayoritariamente entre las parejas, periódicos. Los participantes de la consulta reconocen que la VBG son manifestaciones comunes dentro del contexto familiar, social, laboral y comunitario. Destacaron que hay ciertos factores que perpetúan la VBG por ejemplo la dependencia emocional, el tipo de crianza, la dependencia económica y que en efecto no exista una cultura de corresponsabilidad y a su vez intolerancia a la diversidad, porque la VBG ya no la perciben de manera unidireccional es decir hombres hacia mujeres, sino que a otros grupos vulnerables con otras orientaciones e identidades de género.

Expresiones:

“En la sociedad salvadoreña lastimosamente los diferentes tipos de violencia son tolerados y hasta cierto punto normalizados”.

“Sé que muchas veces se sufre de todo tipo de violencia más que todo cuando se es dependiente económicamente de alguien más”.

“He visto discriminación a Gays y lesbianas. He visto mucho maltrato a hombres y mujeres…”.

“Muchos jóvenes no son aceptados por su orientación sexual al ser rechazados por la sociedad e incluso por su familia cosa que no debe ser así”.

Continuando con el análisis, se reconoce que en efecto en El Salvador se desarrolla este fenómeno de la VBG, ante lo cual, se han establecido leyes especializadas que garanticen la protección de las personas. Si bien, este es un problema tanto cultural como históricamente naturalizado en el contexto salvadoreño. Se tomó como un punto del análisis, consultar si los habitantes consideraban que durante el periodo de Pandemia del Covid 19, específicamente durante la cuarentena domiciliar en el año 2020, medida impuesta por el gobierno en turno, se había generado un incremento en las manifestaciones de VBG, a lo cual, un 53,6% afirmó que si, seguido de un 31,7% dijo que tal vez y solo una minoría del 14,7% expresó que esto no se había producido (véase la gráfica 5).

Gráfica 5. Relación entre el COVID 19 y la VBG

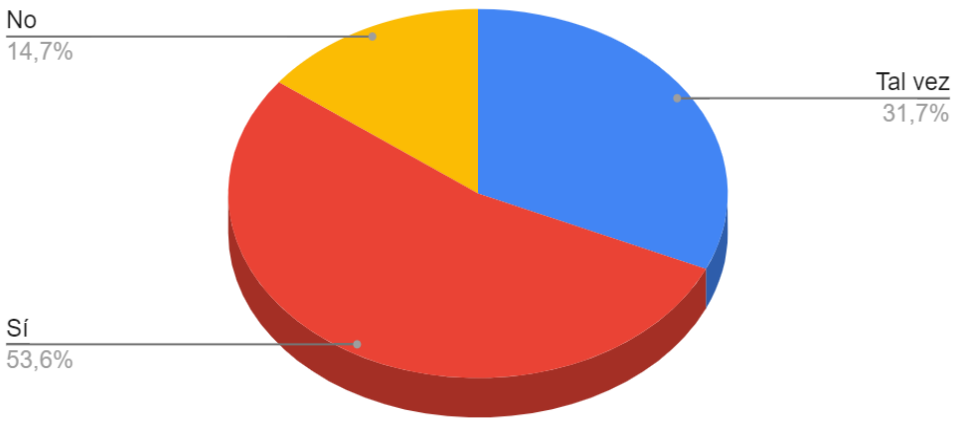

Fuente: *Elaboración propia*

Con base en los planteamientos expuestos, es relevante considerar que la violencia de género es un problema global e histórico. La tabla 8 refleja las percepciones de las causas que generan la VBG en El Salvador. La cultura machista implica actitudes y comportamientos que favorecen la dominación masculina y la subordinación femenina, la alta percepción de la cultura machista como principal causa está representada por el 40,3% de las personas encuestadas, esto sugiere que muchos consideran las normas y valores patriarcales profundamente arraigados a la sociedad salvadoreña. Al mismo tiempo, la desigualdad entre los géneros, la influencia social y los roles de género presentadas por el 28,2%, el 25,6% y 16,8% indica una distribución inequitativa de poder, recursos y oportunidades para hombres y mujeres. Además, la presión social basada en las expectativas de roles de género rígidas y estereotipadas contribuyen a perpetuar la VBG.

Otra parte considerable de la población ve las interpretaciones religiosas como factores que pueden justificar o perpetuar la VBG, representada por el 14%, destacando la influencia de la religión en el sostenimiento de actitudes y comportamientos violentos. Así mismo, El Salvador tiene una historia de conflictos y violencia que han

llevado a la normalización de esta en las relaciones interpersonales; el 13,5% de los encuestados cree que dichos antecedentes históricos pueden perpetuar la VBG. No obstante, más de la mitad de los encuestados consideran que la VBG es multicausal, reconociendo la interrelación compleja de diversas causas, finalmente una pequeña población 3,7% identifica otras causas, lo que indica que existen causas adicionales que algunos perciben como relevantes para la VBG.

Tabla 6.

Causas que generan VBG en el país

Opción	**Porcentajes**
Cultura machista	40,3%
Desigualdad entre los géneros	28,2%
Influencia social	25,6%
Los roles de género	16,8%
La religión	14%
La historia de violencia en el país	13,5%
Todas las anteriores	55,9%
Otros	3,7%

Nota: *selección múltiple*
Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 7.

Origen y continuidad del machismo como factor generador de VBG

Opción	Porcentajes	Opción	Porcentajes
Educación del hogar	73%	Crianza	80,2%
La cultura salvadoreña	51,3%	Medio social	45,5%
La religión	33,1%	Intolerancia	29,1%
Medios de comunicación	18,6%	Leyes obsoletas	28,9%
La escuela	11,4%	Iglesias	26,1%
Otros	5,1%	Medios de comunicación	20,5%
Ninguno	2,3%	Escuelas	12,8%

Nota: *selección múltiple*

Fuente: *Elaboración propia*

La tabla presenta los diferentes orígenes y factores que contribuyen a la continuidad del machismo en la sociedad salvadoreña, como desencadenantes de la VBG. La mayoría de encuestados indican que la Crianza 80,2% y Educación del hogar 73% son las principales fuentes del machismo. Esto sugiere que desde edades muy tempranas, los niños y niñas son expuestos a ciertas actitudes hacia el género y comportamientos machistas dentro de sus hogares. Al mismo tiempo, más de la mitad de los encuestados percibe que la cultura salvadoreña en su conjunto promueve el machismo, representada por el 51,3% lo que surge otra proporción de personas consideran que el medio social 45,5%, las escuelas 12,8% y la escuela 11,4% emergen como factores cruciales en la continuidad del machismo, desde las interacciones comunitarias y sociales quienes tienen un porcentaje significativamente alto, no obstante las instituciones educativas tienen un porcentaje relativamente bajo de respuestas que las identifican como fuentes de

machismo, no obstante a pesar de su papel en la educación y formación de individuos, la educación formal puede ocasionalmente reforzar los estereotipos de género en lugar de desafiarlos. Un porcentaje significativo de la población considera que la religión 33,1%, mientras que las iglesias son mencionadas por el 26,1%. Esta percepción indica que las interpretaciones religiosas y discursos promovidos por estas instituciones pueden influir en la perpetuación de actitudes y comportamientos machistas, debido al sistema de creencias y prácticas que moldean las normas y valores sociales. Los medios de comunicación son identificados por el 39,1% de las personas encuestadas como una fuente de machismo. Esto evidencia que los medios juegan un papel importante en la representación y promoción de estereotipos de género, contribuyendo a la normalización de actitudes machistas.

Asimismo, el 28,9% señala que las leyes en el país están obsoletas y no se han actualizado para reflejar avances en igualdad de género. Estas leyes desactualizadas son vistas como contribuyentes a la continuidad del machismo, ya que no protegen adecuadamente los derechos de las personas sin importar su género. Paralelamente, el 29,1% indica que la intolerancia es un factor que perpetúa el machismo dado que refuerza la discriminación, creando un entorno donde las diferencias no son respetadas ni valoradas. Finalmente, una pequeña parte de la población 5,1% identifica otras fuentes de machismo no identificadas, lo que sugiere la existencia de factores adicionales que contribuyen a dicha problemática. Al mismo tiempo, una minoría muy pequeña 2,3% no ve ninguna de las opciones como contribuyentes al machismo, lo que podría indicar una falta de reconocimiento del problema o una perspectiva diferente sobre sus causas.

Tabla 8.

Formas para reducir el machismo y la VBG en la sociedad salvadoreña

Opción	**Porcentajes**
Cambios en la forma de crianza	66,7%
Sensibilización en temas de género	65,7%
Mejoramiento en la educación	53,6%
Involucramiento de hombres y mujeres	46,9%
Cambios en la asignación de roles culturales	32,6%
Más incidencia por parte de las instituciones	32,4%
Articulaciones del Estado	21,4%
Otros	3,7%
Ninguno	0,9%

Nota: *selección múltiple*

Fuente: *Elaboración propia*

La presente tabla revela las percepciones de la población sobre las medidas necesarias para combatir el machismo. La mayoría de las personas encuestadas 66,7% considera que modificar la forma de crianza es fundamental para combatir el machismo. Esto sugiere que el cambio en las prácticas y valores transmitidos en el hogar desde edades muy tempranas puede ser una estrategia efectiva para promover la igualdad de género, contribuyendo a prevenir actitudes machistas. Casi dos tercios de la población 65,7% identifican la sensibilización en temas de género como una medida importante. Esto indica la necesidad de educar a la población en igualdad y equidad de género, roles de género no estereotipados y la prevención de la VBG.

Más de la mitad de la población 53,6% creen que mejorar la educación es crucial para abordar el machismo. Esto destaca la importancia de reformas educativas que promuevan climas escolares positivos, que promuevan la igualdad de género y el respeto sobre la diversidad. El involucramiento de hombres y mujeres y los cambios en la asignación

de roles culturales representan el 46,9% y el 32,6% indicando la importancia que tanto hombres y mujeres estén involucrados en la lucha contra el machismo para garantizar una colaboración activa y equitativa entre los géneros para combatir las actitudes y prácticas discriminatorias.

Asimismo, desafiar y redefinir los roles culturales debido a género puede contribuir a la desarticulación del machismo arraigado en la sociedad salvadoreña. Un porcentaje significativo de la población, representado por un 32,4% cree que las instituciones deben tomar un papel más activo en la lucha contra el machismo. Esto destaca la importancia de políticas y acciones gubernamentales que promuevan la igualdad y la prevención de la VBG; asimismo, alrededor de una quinta parte de la población, un 21,4%, considera crucial la coordinación y cooperación entre diferentes instituciones del Estado. Este dato subraya la necesidad de enfoques integrales y multisectoriales para abordar la problemática, este dato está relacionado con el porcentaje anterior dado el compromiso que debe asumir el Estado en este aspecto.

Finalmente, una minoría identifica otras medidas que no están especificadas 3,7% y otro porcentaje no ve la necesidad de algún cambio 0,9%. Esto indica una diversidad de opiniones dentro de la población sobre las estrategias más efectivas

Tabla 9.
Relaciones de abuso en la sociedad salvadoreña

Opción	Porcentajes
Mujeres	83,4%
Personas LGBTIQ+	65,5%
Personas con discapacidad	44,5%
Niños, niñas y jóvenes	38,2%
Personas de diversas etnias	24,9%
Personas de diversas religiones	20%

Nota: *selección múltiple*

Fuente: *Elaboración propia*

La tabla 11, señala las relaciones de abuso en correspondencia con quienes son los sectores reprimidos o de resistencia, ante lo cual las mujeres representan un 83,4% advirtiendo a la discusión que pese a existir normativa especializada continúan siendo el grupo poblacional más afectado dentro de las relaciones de abuso, le sucede en un 65,5% las personas LGBTIQ+ esto se debe a los roles de género arraigado en la sociedad y la cultura, debido a que son discriminados por no apegarse a los códigos heterosexuales. Otra de las opciones ha sido las personas con discapacidad en un 44,5% debido a sus condiciones específicas y las barreras sociales, son otro sector vulnerable. Seguidamente, los niños, niñas y adolescentes en un 38,2% son parte de relaciones de abuso debido a aspectos vinculados con la madurez física y cognitiva. En menor porcentaje se consideraron a las personas con diversas etnias (24,9%) y personas de diversas religiones (20%).

Todo lo anterior por supuesto tiene efectos negativos en los individuos, es así que la Corte Suprema de Justicia, emitió a través del departamento de género un boletín que establece las principales consecuencias de la violencia de género (2021). En las cuales se ven reflejadas mayoritariamente, 5 efectos, que son los siguientes: 1) Baja autoestima, problemas de identidad y autoimagen distorsionada; 2) Sentimientos de culpa y mucho miedo; 3) Aislamiento emocional;

4) Dificultad para reconocer y expresar emociones y por último, 5) Trastorno de estrés postraumático o sintomatología afín. Por ende, se analizaron sobre estas clasificaciones las valoraciones de la población sobre las consecuencias de víctimas de violencia de género.

Tabla 10.

Principales consecuencias de sufrir VBG

Opción	**Porcentajes**
Problemas en la salud física	55,2%
Problemas en la salud emocional	78,8%
Dependencia económica	32,6%
Sentimientos de miedo, timidez y desconfianza	69%
Bajo desarrollo integral	39,6%
Casos de muerte (homicidio, feminicidio y suicidio)	67,4%
Desconfianza por parte de instituciones	24,7%
Depresión, ansiedad, insomnio, baja autoestima, agresión, dificultades de concentración	74,4%
Llanto incontrolable o sin razón aparente	27%
Distorsión de la realidad	24,2%
Otros	2,7%
Ninguno	0,2%

Nota: *selección múltiple*

Fuente: *Elaboración propia*

Si bien, la población seleccionó o indicó varias consecuencias dentro de la tabla 12, en esta interpretación

se tomaron en cuenta las tres más significativas, donde el 78,8% expresó que se veían problemas en la salud emocional, seguido del 74,4% de los encuestados dijeron que se daba depresión, ansiedad, insomnio, baja autoestima, agresión y dificultades de concentración, luego el 69% evidenció que tenían sentimientos de miedo, timidez y desconfianza. Por lo que basados en la teoría y en los resultados empíricos se constata que la VBG produce situaciones negativas que afectan la salud mental y la integridad de las personas, imposibilitando por ende, su calidad de vida. Asimismo, hay otros efectos negativos relacionados con casos de muerte ya sea en homicidios, feminicidios y suicidios, así como dependencia económica, daños en la salud física y desconfianza por parte de las instituciones quienes están comprometidas a velar por la garantía de los Derechos Humanos.

Tabla 11.

Principales consecuencias de sufrir VBG para personas de sexualidad diversa

Opción	**Porcentajes**
Problemas en la salud física	38,5%
Problemas en la salud emocional	67,1%
Casos de muerte (homicidio, feminicidio y suicidio)	70,9%
Limitado acceso al ámbito laboral	36,8%
Sentimientos de represión, agresión y frustración	64,1%
Desconfianza por parte de instituciones	28,4%
Menos oportunidades de desarrollo integral	43,4%
Otros	4,7%
Ninguno	1,9%

Nota: *selección múltiple*

Fuente: *Elaboración propia La tabla proporciona datos sobre las principales consecuencias que enfrentan las personas de sexualidad diversa al sufrir VBG.*

Casi tres cuartas partes 70,9% consideran que las personas con sexualidad diversa enfrentan riesgo de muerte, ya sea por homicidio, feminicidio o suicidio. Dicha cifra es alarmante dado que subraya la extrema vulnerabilidad y el peligro mortal que enfrentan estas personas debido a la violencia. Además, el alto riesgo de suicidio muestra el grave impacto que tiene la VBG en la salud mental, producto de la discriminación y estigmatización. Los problemas emocionales y los sentimientos de represión, agresión y frustración representan el 67,1% y el 64,1%, indicando el impacto de la problemática a nivel psicológico y emocional como experiencias traumáticas exacerbadas por la discriminación y estigma al que están expuestos por parte de la sociedad, afectando negativamente su calidad de vida.

Los problemas físicos también son una consecuencia significativa de la VBG. El 38,5% de las personas encuestadas indicaron que las lesiones visibles como contusiones, cortes y fracturas, así como condiciones menos visibles pero igualmente graves, son efectos derivados de la violencia, al mismo tiempo se pueden debilitar el sistema inmunológico causando enfermedades que comprometen la calidad de vida de las víctimas.

El limitado acceso al ámbito laboral 36,8% y las menores oportunidades de desarrollo integral 28,4% las personas encuestadas indicaron que son afectaciones para la población LGBTIQ+ representadas por prácticas de contratación sesgadas, promoción y asignación de tareas que denigran, clima laboral hostil o insensible a las necesidades de dicha población. Así mismo, las barreras laborales no solo afectan la estabilidad económica de la población, sino que también limitan sus oportunidades de desarrollo profesional y personal. De igual manera, las limitaciones también se manifiestan en el acceso a la educación, atención médica y otras oportunidades necesarias para el crecimiento en distintas áreas.

Casi un tercio de las personas encuestadas 28,4% indican como consecuencia, la profunda desconfianza hacia las instituciones. Esta desconfianza se origina en la percepción de que las instituciones no proporcionan el apoyo adecuado ni ofrecen respuestas efectivas ante la VBG para la población LGBTIQ+, quienes a menudo enfrentan barreras adicionales debido a prejuicios y estigmas profundamente arraigados, lo que da paso a perpetuar el ciclo de violencia,

vulnerabilidad y aislamiento.

Finalmente, un pequeño porcentaje 4,7% indica otras consecuencias no especificadas, lo que indica una diversidad de impactos para dicha población. Adicionalmente, un minoría del 1,9% indica que no hay consecuencias directas de la VBG, lo cual puede reflejar diferencias de percepción.

Tabla 12.

Dificultades del proceso de denuncia para las personas que sufren VBG

Opción	**Porcentajes**
Burocracia	35,7%
Revictimización	49,7%
Procesos largos y engorrosos	56,2%
Riesgos de represalias	46,9%
Desconocimiento a dónde acudir	52,9%
Falta de recursos económicos	35,7%
Otros	6,8%
Ninguno	1,4%

Nota: *selección múltiple*

Fuente: *Elaboración propia*

La tabla muestra las dificultades de las personas al momento de la denuncia. La mayoría de los encuestados 56,2% identifica los procesos largos y engorrosos como una de las principales barreras para denunciar hechos relacionados a la VBG. Esto indica que el sistema actual es percibido como ineficiente y agotador, lo que desanima a las víctimas a seguir adelante en su denuncia, aumentando la sensación de impunidad, desesperanza, desamparo y desmoralización.

Así mismo, más de la mitad 52,9% señala el desconocimiento sobre dónde acudir como una barrera importante, las víctimas pueden sentirse abrumadas al tratar de navegar por múltiples entidades sin una guía clara.

La revictimización está representada por el 49,7% de la población, los procedimientos pueden hacer que las víctimas revivan experiencias traumáticas al tener que repetir sus testimonios en diferentes etapas del proceso, adicionalmente la revictimización puede tener un impacto severo en la salud mental de las víctimas, aumentando sus niveles de ansiedad, depresión y estrés postraumático. Al mismo tiempo, el riesgo de represalias fue indicado por el 46,9%, este temor incluye las amenazas directas por parte de los agresores hacia las víctimas, lo que lleva a estas últimas a priorizar su seguridad personal y la de sus seres queridos antes de buscar apoyo o denunciar, marcando aún más el ciclo de violencia.

La burocracia y la falta de recursos económicos tienen un porcentaje igual 35,7% para cada uno, destacando la excesiva formalidad y los trámites administrativos complejos como obstáculos significativos, lo que lleva a desmotivar a las víctimas, añadiendo una capa más de estrés y dificultad en el proceso de denuncia. Asimismo, la falta de recursos económicos también emerge como una barrera importante en los procesos de denuncia, reflejando como las limitaciones financieras pueden impedir el acceso igualitario a la justicia y los servicios de apoyo.

Por último, un pequeño porcentaje de las personas encuestadas 6,8% indica otras dificultades no especificadas, lo que indica que hay barreras adicionales que no han sido capturadas. Así mismo, el 1,4% no percibe ninguna barrera significativa, lo que podría indicar una falta de conciencia de los desafíos del proceso de denuncia o una experiencia positiva con el sistema.

Tabla 13.

Países donde migran las personas víctimas de VBG

Opción	**Porcentajes**
Estados Unidos	78,8%
Otra parte en el país	41,3%
España	20%
Canadá	14,5%
Otro país de Centroamérica	14,7%
México	5,4%
Australia	3,3%
Otros	9,3%

Nota: *selección múltiple*

Fuente: *Elaboración propia*

Las respuestas de la tabla 13, exponen que Estados Unidos sigue siendo el lugar donde las personas migran en un 78,8%. Existen causales que tienen que ver con la reunificación familiar, el mejoramiento de la economía familiar, entre otros. Ahora bien, los encuestados señalan que suelen migrar a otra parte al interior del país, esto fue advertido en un 41,3%, lo cual se interpreta que esta acción se realiza buscando una red de apoyo en familiares o parientes lejanos. Otro de los países a donde existe tendencia para migrar es España en un 20%, seguido de otro país centroamericano en un 14,7% y hacia Canadá en un 14,5% hacia México en un 5,4% y Australia corresponde a un 3,3%. Unos encuestados señalaron en un 9,3% que migran a otros países, pero omiten exponer puntualmente de cuáles se trata.

Conclusiones

- La revisión de la legislación aplicable en El Salvador evidencia que es necesaria una actualización de su redacción literal a fin de que ésta sea congruente con los acuerdos y tratados firmados a nivel internacional en cuánto a la lucha

por eliminación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y otros aspectos relacionados al tema de género. Si bien es cierto el análisis del discurso encontrado tiene a la base vacíos en el uso del lenguaje que emanan de la Constitución de la República; los legisladores actuales pueden realizar reformas en la búsqueda de la eliminación de cualquier tipo de barreras que impidan que las garantías para la población sean eficaces; y una de esas barreras indiscutiblemente es el lenguaje

- La utilización del discurso de género ha sido una brecha que paulatinamente se ha ido derribando en la redacción de leyes y políticas en El Salvador. Aquellas normativas que datan de 1980 a 1998 tienden a utilizar un lenguaje que esconde los términos que equiparan la igualdad de condiciones de hombres y mujeres. A la vez que mantienen un discurso propio del sistema patriarcal.

- Existe entonces un desafío para el legislativo salvadoreño en la actualización de la literatura con un lenguaje incluyente, que visibilice los contextos actuales y que de paso a esa interacción necesaria del texto con el contexto para una interpretación genuina y que represente a todo tipo de población sin estereotipos y sin perpetuar las relaciones de poder.

- Ahora bien, el país pese a contar con normativas que tratan de erradicar la problemática, se concluye que sigue persistiendo el fenómeno, tanto desde las posturas de los ciudadanos como desde instituciones educativas, comunidades y entidades religiosas, puesto que se encuentra arraigado tanto de manera estructural, social, económica y educativa.

- Por esa razón, la VBG se asimila desde varias dimensiones, no solo desde la esfera física la que resulta ser visible, sino que existen manifestaciones primordialmente desde lo psicológico donde se ejerce la relación de poder y que aunado a esto, limita la posibilidad de las personas víctimas para dejar de depender económicamente y de este modo se vuelve también un efecto en la notoria violencia patrimonial. No se exenta el resto de las manifestaciones de violencia, lo que quiere hacerse hincapié es que dentro de los datos, los patrones muestran la violencia como acción que

afecta todo el bienestar de las personas.

- Asimismo, hay evidencia por parte de lo expresado de los ciudadanos que en efecto hay distintos sectores poblacionales que tienen una mayor vulnerabilidad, hay más reconocimiento del colectivo LGBTIQ+, en contraposición de las entrevistas que se limitan únicamente a hombres y mujeres.
- Otro de los puntos importantes, es que si se reconoce que hay una cultura machista que perpetúa la discriminación, desigualdad y la VBG, esto parte principalmente de la educación tanto formal como no formal, háblese pues de los roles de género que son establecidos desde los hogares, seguido por la religión, medios de comunicación y las escuelas, también que se consideraba que las leyes eran hasta cierto punto obsoletas y no atienden a las necesidades del contexto actual.
- En El Salvador la VBG se genera mayoritariamente hacia mujeres, seguido de las personas LGBTIQ+, personas con discapacidad, niñez y adolescencia. Esto ocasiona que en el país se da un aumento considerable en los problemas tanto de salud emocional como física, impidiendo por ende, que todas las personas puedan tener un buen desarrollo integral y gozar de una calidad de vida en igualdad y equidad de condiciones. Asimismo, la población considera que debe haber de manera permanente una garantía de los derechos humanos, la cual debe recaer en las instituciones gubernamentales y por supuesto en la sociedad misma, aunque hay otros sectores como ONG, Universidades, Comunidades, entre otros, que pueden contribuir a la mejora continua y la erradicación del problema.
- En el país pese a tener normativa, las personas encuestadas dijeron que principalmente algunas instituciones afectan el proceso de denuncia y esto a su vez en poder tener acceso a la justicia, ya que no hay suficiente difusión o sensibilización del tema, en consonancia, los procesos dada la saturación de casos son muy extensos y burocráticos, afectando a las personas víctimas que principalmente no cuenta con los recursos económicos respecto a otros que sí poseen, en cuanto a que sean revictimizados y que tengan represalias por

parte de los agresores, en ese sentido, pueden llegar a desistir manteniéndose en este ciclo o decidiendo emigrar hacia otros lugares.

Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1965). Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial - Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 2106 A (XX), de 21 de diciembre de 1965. ohchr. https://www.ohchr.org/sites/default/files/cerd_SP.pdf
- Asamblea General de la ONU en su resolución 34/180. (1979, diciembre 18). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer - Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw_SP.pdf

- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2014). Ley especial contra la trata de personas (Decreto 824 ed., Vol. Tomo N° 405). Diario Oficial N° 213. https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/93682F40-A2C F-46DB-A0F0-24B4CE9E617D.pdf

- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1996). Ley contra la violencia intrafamiliar (Decreto 902 ed., Vol. Tomo 333). Diario Oficial N° 241.

- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2011). Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres (Decreto 645 ed., Vol. N° Tomo 391). Diario oficial N° 70.
|E6-4EF3-A19C-1173017DA25C.pdf
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2019). Ley Especial de Migración y Extranjería (Tomo 423 ed., Vol. Decreto 286). Diario Oficial 75. https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/0276A221-A723-4971-A554-A4EA8A212660.pdf

- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2020). Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad (Tomo 428 ed., Vol. Decreto 672). Diario Oficial. https://www.asamblea.gob.sv/sites/

default/files/documents/decretos/0080FB89-63B6-4FDB-ACC4-121E16FD4C51.pdf

- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2024). Ley Crecer Juntos para la Protección integral de la primera infancia, niñez y adolescencia (Tomo 435 ed., Vol. Decreto 431). Diario Oficial 117. https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/F8EFC34A-551 A-40FF-9E7E-E4831D3488DF.pdf

- Asamblea Legislativa - República de El Salvador. (1983). Constitución de la República de El Salvador, Decreto 38 (234th ed., Vol. Tomo 281). Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. ISBN: 978-99923-953-8-7

- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2011). Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (Decreto 520 ed., Vol. Tomo N° 390). Diario Oficial N°2. https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/B9478F51-92F 6-45E8-9358-EA21EDA16926.pdf

- Argentina.gob.ar (s.f.). Guía de información sobre violencia de género. https://www.argentina.gob.ar/justicia/afianzar/caj/conoce-y-ejerce-tus-derechos/guia -de-informacion-sobre-violencia-de-genero#:~:text=La%20violencia%20por%20motivos%20de%20g%C3%A9nero%20afecta%20gravemente%20a%20mujeres,de%20g%C3%A9nero%20u%20orientaci%C3%B3n%20sexual.

- Cely, N., Palacios, W. y Caicedo, A. (2023). Conceptos y enfoques de metodología de la investigación. https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/6728/CONCEPTOS%20Y%20 ENFOQUES%20DE%20METODOLOG%C3%8DA%20DE%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Corte Suprema de Justicia, (2021). Consecuencias de la Violencia de Género. https://www.csj.gob.sv/wp-content/uploads/2021/12/Boletin-de-Genero-17-2021-del-23.12.2021-Consecuencias-de-la-violencia-de-genero.pdf

- FUSADES, (2021). Violencia contra las mujeres en el Área Metropolitana de San

Salvador. https://fusades.org/publicaciones/NPPDES_Violencia%20contra%20las%20mujeres .pdf

- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. Retrieved Junio 18, 2024, from https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcmw2x3

- Martínez, V., Espinoza, C., Milei, J., & Olano, C. (2024, February 29). Ministerio de Educación amenaza con despidos si se difunde “ideología de género” en escuelas públicas de El Salvador. La Prensa Gráfica. Retrieved June 18, 2024, from https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ministerio-de-Educacion-amenaza-condespidos-si-se-difunde-ideologia-de-genero-en-escuelas-publicas-de-El-Salvador-20 240229-0074.html

- Organización de Estados Americanos (OEA). (1994, junio 09). CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER “CONVENCION DE BELEM DO PARA. www.oas.org. Retrieved junio 18, 2024, from https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html

- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante, 42, 285-307. Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho. 10.14198/DOXA2019.42.12

- Yugueros, A. (2014). La Violencia Contra las Mujeres: Conceptos y causas. DOI: https://doi.org/10.20932/barataria.v0i18.49

- Wodak, R., & Meyer, M. (2003). Métodos de análisis crítico del discurso (R. Wodak & M. Meyer, Eds.; T. Fernández Aúz & B. Eguibar, Trans.). Gedisa.

- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. Retrieved junio 18, 2024, from https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcmw2x3

ÉTICA EN EL PROFESIONAL FARMACÉUTICO

ETHICS IN THE PHARMACEUTICAL PROFESSIONAL

Rocío Corina Guevara Lozano*

** Ingeniera Químico graduada de la Universidad de El Salvador.*
Catedrática de la Facultad de Química y Farmacia de la UES.

Recibido: *Noviembre 2024*

Aprobado: *Diciembre 2024*

Resumen

La farmacia ha sido una ciencia fundamental a lo largo de la historia de la humanidad, experimentando un notable desarrollo en la búsqueda de la promoción de la vida y salud de las personas. Desde las primeras teorías griegas de Aristóteles hasta el origen de los medicamentos biotecnológicos, que son la gran apuesta del futuro (Anca, 2009).

A medida ha evolucionado la farmacia así lo ha hecho el profesional farmacéutico, pasando del boticario quien se desempeñaba en el arte de curar enfermedades mediante la preparación artesanal de fórmulas magistrales (Roca, 2021) basándose en sus conocimientos en la herbolaria y en la tradición; a un profesional farmacéutico que requería formación científica en áreas como la química, anatomía y farmacología para la preparación, dispensación, fabricación y suministro de medicamentos.

El siguiente ensayo se refiere a la farmacia como ciencia, su evolución y el desempeño de sus profesionales.

Palabras claves. Farmacia, medicamentos, dependencia farmacológica.

Abstrac.

Pharmacy has been a fundamental science throughout the history of humanity, experiencing notable development in the search for the promotion of people's life and health. From the first Greek theories of Aristotle to the origin of

biotechnological medicines, which are the great bet of the future (Anca, 2009).

As the pharmacy has evolved, so has the pharmaceutical professional, going from the apothecary who worked in the art of curing diseases through the artisanal preparation of master formulas (Roca, 2021) based on his knowledge of herbalism and tradition; to a pharmaceutical professional who required scientific training in areas such as chemistry, anatomy and pharmacology for the preparation, dispensing, manufacturing and supply of medications.

The following essay refers to pharmacy as a science, its evolution and the performance of its professionals.

Keywords. Pharmacy, medications, pharmacological dependence.

Introducción

Los conflictos sociales en los que se ve envuelto el farmacéutico hoy en día como: la dependencia farmacológica, la automedicación, los efectos iatrogénicos, la eutanasia, las incontables controversias sobre el uso de medicamentos o productos sanitarios que impiden la implantación del embrión, comercialización del cannabis y metadona con fines terapéuticos y la venta de productos regulados conllevan a analizar conjuntamente con el desarrollo de la profesión del farmacéutico, una reflexión de la ética farmacéutica.

La función de las universidades en la formación académica y ética es crucial, puesto permite a los profesionales farmacéuticos cumplir con plenitud sus obligaciones y responsabilidades sociales al ejercer. Por lo que es necesario hacer un análisis de los principios éticos fundamentales y reglas morales aplicables a la profesión de la farmacia; que requieren de su enseñanza e incorporación de forma transversal en los planes de estudio implementados en las universidades salvadoreñas

Desarrollo

El farmacéutico, como parte del equipo multidisciplinario en la prestación de servicios relacionados a la salud, participa en diversas interacciones con el paciente, los cuidadores, otros profesionales de la salud y personal administrativo. Cada uno de ellos una gama diversa de creencias, posturas y preferencias;

por lo que es esencial conocer los principios éticos que rigen la práctica profesional, y su incidencia real en el ejercicio profesional del farmacéutico en El Salvador.

De acuerdo con Quiles (2016) los principios éticos básicos de la¿ practica del cuidado farmacéutico son:

- Autonomía: la libertad que tiene el paciente de hacer decisiones por sí mismo.
- Beneficencia: La beneficencia se refiere a hacer lo mejor para el paciente, el mayor bien de todos.
- No maleficencia: es no hacerle daño ni poner en riesgo al paciente, en ningún momento.
- Justicia: acceso a la distribución justa, equitativa y apropiada de tratamientos en el sistema de salud
- Veracidad: es el principio moral que obliga a un individuo a decir la verdad para no engañar a otros
- Fidelidad: principio ético que obliga a mantenernos fieles a los compromisos adquiridos, especialmente a cumplir con las promesas.
- Confidencialidad: es el acto de proteger la información personal de un paciente del público en general.

Al identificar estos principios éticos en la profesión farmacéutica, es preciso analizar el ejercicio profesional, siendo el primer paso para la búsqueda de acciones que encaminen al labor y cultivo de principios y valores éticos claves en la formación universitaria de forma transversal en el plan de estudios con el fin de preparar a los futuros profesionales farmacéuticos a los desafíos que se enfrentaran en la búsqueda de la salud y bienestar de la sociedad.

Entre estas prácticas se puede mencionar:

Las compras masivas de medicamentos por parte del Estado, sin una planificación adecuada, han generado serias consecuencias, como ocurrió en 2010, cuando se encontraron 300 toneladas de medicamentos vencidos enterrados en una bodega del Ministerio de Salud. Se sospecha que estos medicamentos habían sido almacenados entre 10 y 15 años antes de ser descubiertos (Salud y Fármacos, 2010). Este hecho es aún más alarmante considerando que el sistema de salud público en El

Salvador enfrenta un grave déficit en la dispensación de medicamentos de alta prioridad, como ciertos medicamentos oncológicos, antirretrovirales específicos para el VIH, y tratamientos para enfermedades raras o crónicas, como algunos inmunosupresores para trasplantes y medicamentos para insuficiencia renal. Además, en varias zonas del país, la disponibilidad de anticoagulantes y ciertos antibióticos de amplio espectro también es limitada. Esta situación refleja una clara violación al principio ético de justicia, al no garantizar el acceso equitativo y adecuado a medicamentos esenciales para la población.

La falta de regulación sobre la bioequivalencia permite que ciertos laboratorios produzcan y comercialicen medicamentos genéricos sin cumplir con pruebas rigurosas que demuestren que estos productos tienen la misma eficacia, seguridad y calidad que los medicamentos originales. Esto plantea un serio problema de salud pública, ya que los pacientes pueden estar recibiendo tratamientos que no logran los efectos terapéuticos esperados, comprometiendo la eficacia de sus tratamientos y exponiéndolos a riesgos adicionales. Este vacío regulatorio atenta contra el principio ético de no maleficencia, pues se están llevando al mercado productos que afirman ser equivalentes al producto original desarrollado por investigaciones y con amplios estudios, pero no hay respaldo científico exigido para que el personal de atención al paciente tome una decisión adecuada.

Es bien conocido el constante conflicto entre el área de producción y el área de control de calidad en la industria. Esto se debe a que, en muchas ocasiones, a pesar de que los productos no cumplen con los estándares de calidad, el área de producción presiona para liberar el producto con el fin de no afectar sus métricas e indicadores. Para lograrlo, se suelen llevar a cabo prácticas como alterar los resultados de las mediciones de propiedades químicas o físicas. Mientras que en otras industrias, como la química, este tipo de alteraciones puede afectar características como color, viscosidad, pH, rigidez o dureza, en la industria farmacéutica, más allá de una simple propiedad física o química, implica poner en riesgo la vida de las personas. Si un medicamento no cumple estrictamente con su formulación, puede ser potencialmente letal para uno o más pacientes, especialmente en producciones masivas. Existen

denuncias de farmacéuticos que laboran en el área de control de calidad, quienes han afirmado que los datos de evaluación de productos han sido alterados por sus superiores para liberar lotes para su comercialización. Ante esta grave violación a la ética profesional farmacéutica, la única opción que algunos farmacéuticos han tenido ha sido renunciar a sus puestos en el área de control de calidad.

Por otro lado, nuestro país no está exento del grave problema relacionado con la automedicación. Muchos pacientes recurren al uso indiscriminado de medicamentos, a menudo sin el conocimiento adecuado de sus efectos y riesgos. Esta situación se agrava con el desconocimiento generalizado sobre cómo desechar correctamente los medicamentos no utilizados o vencidos, lo que contribuye a la contaminación ambiental y a un uso inapropiado de los mismos. Además, existe una falta de conciencia sobre los cuidados preventivos en salud, como la importancia de una alimentación adecuada y los cuidados especiales necesarios durante un tratamiento médico, así como la necesidad de un seguimiento y revisión constante de los efectos adversos que estos puedan generar. Pese a todo esto, la actuación del profesional farmacéutico en los procesos de atención y educación sanitaria es insuficiente ya sea por la falta de recursos, de políticas claras, o de una adecuada integración del farmacéutico en los servicios de salud público y privado.

Acciones estratégicas pueden desarrollarse desde la formación académica de los futuros profesionales farmacéuticos en las universidades para mitigar las problemáticas anteriores; siendo esto posible a través de las transformaciones de las metodologías de enseñanza, evaluación y planificaciones curriculares.

Las decisiones del Estado en las compras de medicamentos son fundamentales, ya que una buena elección depende de contar con información precisa sobre la realidad del país. Por ello, es esencial que la academia colabore en el desarrollo de investigaciones que permitan identificar las deficiencias de medicamentos en las instituciones públicas de salud, asegurando que esta información sea considerada al momento de planificar las adquisiciones.

Otro aspecto crucial es el componente ético, ya que

muchas licitaciones y compras de medicamentos se realizan con el fin de beneficiar a ciertos laboratorios. Por ello, es fundamental que la formación académica enfoque de manera especial el tema ético, alentando a los futuros profesionales a priorizar la beneficencia y la justicia por encima de cualquier interés monetario. Esta reflexión es clave, ya que los estudiantes que hoy están en las aulas serán, en el futuro, los encargados de tomar decisiones a nivel nacional.

El tema de la bioequivalencia es escasamente abordado en las carreras de la salud, ya que los planes de estudio actuales no incluyen asignaturas dedicadas a esta área. A nivel nacional, las regulaciones son nulas y las juntas de vigilancia no han tomado una postura clara al respecto. Esto crea un vacío de conocimiento y pone en riesgo la seguridad de los pacientes, especialmente en lo que respecta a los medicamentos genéricos, cuya calidad no siempre está garantizada. Por lo tanto, es crucial que las universidades actualicen sus planes de estudio e incorporen la bioequivalencia como parte fundamental de la formación académica, así como promover programas de formación continua para los profesionales de la salud.

Además, se deben establecer alianzas entre universidades y organismos regulatorios para fortalecer la capacitación docente en este campo. Esto permitiría que los futuros profesionales de la salud comprendan la importancia de garantizar la calidad de los medicamentos y la correcta aplicación de los principios de bioequivalencia en su práctica. Es esencial que los docentes cuenten con los recursos adecuados para enseñar sobre este tema y transmitir la relevancia de la bioequivalencia en la seguridad del paciente.

El principio ético de veracidad en los resultados de pruebas de calidad en la industria farmacéutica puede fomentarse desde la academia. Esto se logra inculcando, desde el primer año de estudios, la importancia de no alterar datos en prácticas de laboratorio, muestreos y pruebas que el estudiante realiza en diversas asignaturas. Si los resultados de una cuantificación de metales, parámetros fisicoquímicos o características organolépticas no cumplen con los estándares, se debe evitar penalizar la calificación y, en su lugar, orientar al estudiante a investigar las causas y buscar mejoras. Es crucial erradicar el prejuicio de que un resultado inesperado es incorrecto,

promoviendo, en cambio, el desarrollo de habilidades de análisis y comprensión de resultados. Así, se prepara al futuro profesional para cumplir con el principio de veracidad en cualquier circunstancia, en beneficio de quienes consumirán los productos que formulen.

Mediante la función social que desarrollan las universidades, es posible la promoción de actividades orientadas a educar a la población en temas como: riesgos de la automedicación, uso y almacenamiento de medicamentos, controles médicos, talleres de primeros auxilios y manejo de intoxicaciones, campañas de recolección y disposición segura de medicamentos vencidos, prevención de enfermedades crónicas, por mencionar algunos. Así mismo, es importante impulsar convenidos con unidades de salud, para que estudiantes colaboren en el ordenamiento de las farmacias, en especial en aquellos lugares que las farmacias no están a cargo de un farmacéutico.

Conclusiones

El profesional farmacéutico salvadoreño enfrenta numerosos desafíos en su ejercicio, que abarcan desde el ámbito nacional hasta el nivel comunitario, en cada uno de ellos puede incidir, esto solo es posible si es consciente de la importancia de su labor y de la necesidad de la toma de decisiones acertadas basadas en los principios éticos en los puestos de trabajo, ya sea en el sector públicos o privados donde se desempeñe a lo largo de toda su vida profesional.

Fomentar un compromiso genuino del profesional farmacéutico salvadoreño con los principios éticos requiere una formación sólida en ética desde su etapa estudiantil. Esto constituye una responsabilidad fundamental para las universidades, que deben garantizar un entorno de aprendizaje en el que los principios éticos no sean simplemente un tema de clase, sino un estilo de vida y una práctica constante a lo largo de la formación académica y profesional. Para lograrlo, es indispensable adecuar los planes de estudio de manera que integren transversalmente aspectos como la veracidad en los resultados, el desarrollo y aplicación correcta de las técnicas, el análisis riguroso de la evidencia científica y un enfoque de proyección social que fomente la educación al paciente, la mejora de los servicios de dispensación de medicamentos en Unidades de Salud fuera de las áreas urbanas, la

organización de talleres de primeros auxilios y manejo de intoxicaciones, la implementación de campañas para la recolección y disposición segura de medicamentos vencidos, la prevención de enfermedades crónicas, y la promoción de controles médicos regulares.

En este contexto, el estudiante debe ser formado como un agente activo en la solución de los problemas de la sociedad, trascendiendo las aulas y aplicando los principios éticos en escenarios reales. Solo a través de esta integración continua de valores y prácticas éticas en cada etapa de su aprendizaje, será posible construir una base sólida que permita al profesional farmacéutico reflejar estos principios en todos los aspectos de su ejercicio profesional, contribuyendo así al bienestar colectivo.

Es interesante reflexionar como esos profesionales que hoy en día dirigen instituciones estratégicas en el área de salud y medicamentos un día estuvieron en un salón de clase, y el hecho de que quizás solo conocer las problemáticas reales en temas de medicamentos y la falta de participación del farmacéutico en el sistema de salud en El Salvador, cambiaría quizás muchas decisiones o acciones que se hacen, exhortan que es momento de actuar y transformar la forma de enseñanza.

Es poco lo que se conoce o se ha documentado de las problemáticas expuestas, por lo que es necesario el inicio de investigaciones metodológicas estructuradas que permita analizar las causas y consecuencias de los problemas, formular hipótesis sólidas y diseñar estrategias que integren herramientas de análisis cualitativo y cuantitativo; por lo que es importante el trabajo en conjunto de las universidades con farmacéuticos que se desempeñan en el sector de salud público, privado o industrias para conocer incluso de nuevas problemáticas que se pueden estar abonando a los desafíos que enfrenta el profesional farmacéutico

Referencias.

- De Anca E., A. (2012). La importancia de la farmacia en la historia. Revista de Educación y Desarrollo. Universidad de Salamanca. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3760685.pdf

- Gómez, A., & Latorre, C., Nel, J. (2007) Dilemas éticos en las relaciones entre la industria

farmacéutica y los profesionales de la salud. Universidad de La Sabana. Colombia. https://elibro.net/en/ereader/ueesbiblio/6024

- Heredia Y., & Márquez S. (2014) Desarrollo moral y competencia ciudadana. Tecnológico de Monterrey, México. https://repositorio.tec.mx/handle/11285/632869

- Larios, D. (2011) Responsabilidad ética y legal del farmacéutico hospitalario. Farmacia Hospitalaria 35(6): 287-288. https://www.sefh.es/fh/119_121v35n06pdf001.pdf

- Marín, T. (2017) Dispensación de medicamentos en las grandes farmacias de Chile: análisis ético sobre la profesión del químico farmacéutico. Pontifica Universidad Católica de Valparaíso, Chile. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2017000200341

- Quiles, N. (2016) Ética farmacéutica: fundamentos básicos y modelos para la toma de decisiones en el escenario de farmacia. Revista farmacéutica. Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico, Puerto Rico. https://www.cfpr.org/files/may-jul16.pdf

- Roca, L. (2021). El rol de la farmacia en el contexto actual: Retos y oportunidades. El Palma de la Juventud. https://revistas.urp.edu.pe/index.php/El_Palma_de_la_Juventud/article/view/4890/6356

- Rodríguez, V., Rodríguez, A.& Zerquera R. (2011) La ética y la bioética en la formación del farmacéutico. Cuaderno de Educación y Desarrollo. Académica Semestral.https://www.eumed.net/rev/ced/31/jct.html

- Ruiz, M. (2005) Nuevos retos profesionales para el farmacéutico: necesidad de una reflexión crítica. Departamento de Humanidades Biomédicas. Universidad de Navarra, España. https://aebioetica.org/revistas/2005/16/2/57/257.pdf

- Salud y Fármacos (2010). El Salvador: Encuentran 300 toneladas de medicinas. Boletines Informativos. https://www.saludyfarmacos.org/lang/es/boletin-farmacos/boletines/jul2010/el-salvador- encuentran-300-toneladas-de-medicinas/

- Vera C., O. (2015). Reseña histórica de la cátedra de farmacología de la Facultad de Medicina - Universidad Mayor de

- San Andrés. Cuaderno Hospital de Clínicas. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_t&pid=S1652-67762015000200017

PERFIL LABORAL REQUERIDO POR LOS EMPLEADORES DEL SECTOR PRIVADO DE CABAÑAS

JOB PROFILE REQUIRED BY EMPLOYERS IN THE PRIVATE SECTOR OF CABAÑAS

Verónica Rosibel Cruz Velasco*

**Docente a tiempo completo a cargo de la coordinación de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario Regional de Cabañas de la Universidad Luterana Salvadoreña. Docente de las cátedras de Emprendedurismo y Creación de Nuevas Empresas y Gestión de Talento Humano.*

Email: *veronicacruz.curc@uls.edu.sv*

José Rafael Calles González**

***Docente a tiempo completo de la coordinación de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario Regional de Cabañas de la Universidad Luterana Salvadoreña. Docente de las cátedras de Economía, Macroeconomía, Organización y Métodos, Práctica profesional y Teoría Administrativa.*

Email: *josecalles.curc@uls.edu.sv*

Recibido: *Noviembre 2024*

Aprobado: *Diciembre 2024*

Resumen

La cualificación del talento humano, es un aspecto sumamente importante cuando se presentan oportunidades laborales en las empresas, esto conforme a los cambios y exigencias que el mismo acontecer económico requiere. Por ello, este estudio denominado Perfil laboral requerido por los empleadores del sector privado de Cabañas, busca identificar cuáles son los parámetros que las empresas establecen para atraer nuevo talento humano que contribuyan al crecimiento de estos. El estudio se realizó mediante un método descriptivo porque se especificaron las características que permitan una sistematización de los perfiles laborales requeridos

por las empresas ubicadas en el Departamento de Cabañas. para esto, se realizó con un enfoque cuantitativa porque se ejecutó un proceso de conteo estadístico y caracterización de las empresas. También, para la recolección de datos, se estableció que cumplan con las siguientes características: pertenecer al sector privado, del rubro comercio o servicios, estar inscritos en IVA y ubicarse en las zonas de mayor afluencia comercial del Departamento. Según lo mencionado con anterioridad, los hallazgos denotan que las empresas, buscan competencias tales como responsabilidad y trabajo en equipo; además cualidades como manejo de equipo informático y normas específicas; las cuales son imprescindibles para que el trabajo a desempeñar por los aspirantes sea lo eficaz. Asimismo, los puestos de trabajo con mayor oferta, se tiene que las áreas más solicitadas son atención al cliente y auditoría; además las empresas prefieren ofertar plazas de tipo fijas para el fortalecimiento de las organizaciones.

Palabras clave: cualificación, competencias y habilidades.

Abstract

The qualification of human talent is a highly significant aspect when job opportunities arise within companies. This is in line with the changes and demands imposed by the economic environment. Therefore, this study, titled “Job Profile Required by Private Sector Employers in Cabañas,” aims to identify the parameters that companies set to attract new talent that can contribute to their growth.

The study was conducted using a descriptive method because it specified the characteristics that allow for a systematization of the job profiles required by companies located in the Department of Cabañas. To this end, a quantitative approach was used, involving a statistical counting process and characterization of the companies. Data collection was limited to companies meeting the following criteria: belonging to the private sector, operating in the commerce or services sector, being registered for VAT, and being located in the areas with the highest commercial traffic in the department.

As previously mentioned, the findings indicate that companies seek competencies such as responsibility and teamwork, as well as qualities like computer proficiency and specific regulations, which are

essential for candidates to perform their jobs effectively. Additionally, the job positions with the highest demand are in customer service and auditing. Moreover, companies prefer to offer permanent positions to strengthen their organizations.

Keywords: qualification, competencies, and skills.

Introducción

En El Salvador dados los cambios sociales, económicos, educativos y productivos suscitados en el dinamismo social, precisan de análisis exhaustivos en el surgimiento de nuevas carreras, el cierre de las profesiones o el mantenimiento de éstas en el tiempo, dada la relación estructural entre las exigencias laborales y la actualización de las carreras en los ámbitos de Educación Superior. Con base a esta consigna, se afirma que a nivel del país se crean o cierran carreras porque no dan respuesta a las exigencias del mercado laboral.

Es por esto que las instituciones de Educación Superior deben ir en sintonía con las transformaciones de la sociedad, por la importante función que desempeñan deben estar en constante actualización en cuanto a la formación que están brindando a los futuros profesionales para que estos puedan responder a las nuevas exigencias del mercado laboral. Por ende, los cambios que van surgiendo a escala mundial como la revolución tecnológica implica que las exigencias en el mercado laboral se actualicen o se modifiquen en respuesta a las necesidades que van surgiendo.

Es así como las instituciones de Educación Superior necesitan realizar estudios de mercado laboral con el propósito de conocer cuáles son las necesidades, habilidades y competencias que requerían los empleadores e incorporar esos resultados en los planes de estudio para que sean pertinentes, siendo necesario conocer sobre aquellas áreas de formación que demandan mayor refuerzo, a fin de mejorar las competencias de los futuros profesionales. Como es reconocido cada departamento del país tiene diferencias particulares en el dinamismo de formación y contratación, donde cada uno ajusta los requerimientos de sus perfiles laborales de acuerdo con la fuerza laboral.

El 24 de septiembre del 2024, el Ministro de Trabajo y Previsión Social, Rolando Castro en su gira por el empleo en Cabañas expreso que “La razón de ser de la gestión pública es servir a los demás y ayudar a quienes más lo necesitan, asimismo

es fundamental es reconocer que gracias al sector privado, se abren oportunidades laborales para quienes carecen de empleo"; por lo tanto, la realidad laboral como educativa del departamento como vistazo general se tiene que la mayor parte generadora de fuentes de empleos es del sector privado. Sin embargo, de manera local las fuentes de trabajo en el sector privado son limitadas lo que obliga a buscar otras alternativas fuera del país. Grosso modo, algunos profesionales graduados del Centro Universitario Regional de Cabañas tienden a migrar a otros departamentos para desarrollarse profesionalmente, y cuentan con las habilidades y competencias necesarias para desempeñarse.

Otro aspecto sobresaliente es que el sector privado manifiesta que al momento de hacer contrataciones uno de sus desafíos es que se encuentra con dificultades para incorporar a los candidatos debido a que en su mayoría no cumplen con el perfil requerido y la experiencia previa para el puesto ofertado. Por lo tanto, determinar cómo el Centro Regional está dotando a los estudiantes para que cubran las habilidades y competencias que necesita el sector productivo y si los profesionales que se han formado se han logrado insertar en el mercado laboral de la zona.

De tal manera, este estudio se enfocó en identificar las competencias y habilidades que requiere el sector empleador. Se habla sin lugar a duda de la necesidad de conocer a la luz de las situaciones anteriormente mencionadas, los perfiles laborales requeridos. De acuerdo con el Informe sobre principales indicadores laborales y económicos presentado en noviembre de 2021 por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en lo que respecta a la tasa de empleo formal del sector público y privado se tiene que de julio 2018 a julio 2019 incrementó un 2.09%, mientras que para el periodo 2019-2020 se registró un decremento del -1.54%, y para periodo 2020-2021 presentó un incremento del 2.68%.

En relación con lo anterior, según datos de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2017 que recopila información acerca de la evolución de indicadores asociados a las condiciones de vida de la población, tales como educación, salud, vivienda, pobreza y desigualdad, condiciones de la niñez, adolescencia y juventud, pobreza multidimensional y el empleo, el cual es considerado como uno de los temas de mayor relevancia de las encuestas dado

que presenta indicadores de ocupación, desempleo, subempleo e informalidad; dicho estudio refleja que la tasa de desempleo a nivel nacional fue del 7.0%, mientras que por departamentos se tiene que Cuscatlán (6.0%) y Santa Ana (6.2%) representan los departamentos con tasas de desempleo más bajas, mientras que San Vicente (9.1%) y la Unión (8.1%) son los departamentos con mayor tasa de desempleo, por otro lado, Cabañas registra una tasa de desempleo del 7.4%. A raíz de esas estadísticas resulta importante indagar cuál es el perfil laboral requerido por los empleadores del sector privado del departamento de Cabañas.

Estado del Arte

Según el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional de la Organización Internacional del Trabajo (CINTERFOR-OIT, 2020), una de las principales características en la actualidad es la importante variación sufrida en el mercado del trabajo: la globalización; el aumento de la competencia a través de la liberalización de los mercados y la caída de las barreras comerciales; las mejoras tecnológicas que van surgiendo; la intensificación de la mano de obra y la lucha empresarial por mejorar la productividad, y la calidad como pilar de la competitividad, exigen repensar las cualidades pretendidas en los trabajadores.

En función de estas transformaciones, se ha ido modificando el perfil de los empleados solicitados por las empresas y organizaciones. Se requieren trabajadores con bases muy sólidas en su educación científico-tecnológica y con capacidad de adquirir nuevos conocimientos de manera constante: las exigencias del mercado laboral han aumentado (OIT, 2015).

Como lo expone la OIT (2015), los países de todo el mundo están buscando estrategias para mejorar tanto las perspectivas de conseguir empleo de los jóvenes como la productividad de las empresas. Una base sólida de competencias clave es uno de los factores principales de la empleabilidad, junto con el acceso a la educación, la disponibilidad de oportunidades de capacitación y la motivación, la aptitud y el apoyo necesarios para sacar partido de las oportunidades de aprendizaje permanente.

La OIT (2015), define la empleabilidad como “las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las

oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o al cambiar de empleo y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones del mercado de trabajo".

Mercado laboral en El Salvador

Contexto Mundial

De acuerdo con el Informe "Análisis del mercado laboral desde la Oferta" desarrollado por las instituciones miembros de la Alianza NEO El Salvador, a nivel mundial los jóvenes representaron el 35% de la población desempleada, lo que equivale a 70.9 millones de jóvenes y se estimaba que cada año este número aumentaba a razón de doscientos mil jóvenes por año. Por su parte durante el 2018 el informe "Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil" señalaba que las mujeres jóvenes siguen siendo las personas más vulnerables en el Mercado Laboral, donde la brecha entre hombres y mujeres era de 16.6 puntos con una tendencia a seguir incrementando.

Contexto Regional

Según el informe "Análisis del mercado laboral desde la Oferta" desarrollado por las instituciones miembros de la Alianza NEO El Salvador, expone que, para Centroamérica, el principal problema que enfrentan los jóvenes es no tener acceso a un empleo decente. Con relación a lo expuesto, el informe de Desarrollo Humano de 2009, dedicado a la juventud, señala siete factores que enfrentan los jóvenes de la región y de América Latina, los cuales son: la volatilidad en la tasas de crecimiento de los modelos económicos implementado por los países, los bajos niveles educativos, la falta de experiencia laboral, la desinformación por parte de los jóvenes acerca del sector empresarial y el desconocimiento de este hacia el potencial laboral de los jóvenes, las crisis económicas, las estructuras productivas caracterizadas por niveles bajos de rendimiento y la pobreza que determina en gran medida las oportunidades laborales

Contexto Nacional

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples EHPM, de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos DIGESTYC, para el año 2017 se obtuvo que la población en edad de trabajar (PET), representaba el 72.6% (4,780,530) de la población total de El Salvador, es decir, las personas de 16 años y más, que de acuerdo con la realidad socioeconómica del país están aptas para incorporarse a las actividades productivas. Mientras

que para el 2018, según el Informe "Sistemas de Información sobre Mercados laborales en México, Guatemala, El Salvador y Honduras: Hacia una mayor integración de la migración Laboral" elaborado por la OIM y OIT, la población en edad de trabajar (PET), representaba el 73,8% (4.900.541) de la población total del país.

En la EHPM del 2019 la Población en Edad de Trabajar (PET), representó el 74.5%, (4,995,745) de la población total de El Salvador. A finales de ese mismo año, se proyectó una crisis que generaría impacto económico debido al surgimiento de la enfermedad COVID-19. De acuerdo con el informe elaborado por la OIT, (2020) denominado "COVID-19 y el mundo del trabajo: Punto de partida, respuestas y desafíos en El Salvador", el país recibiría la enfermedad en un contexto económico frágil con repercusiones en el mundo del trabajo en tres dimensiones: 1) la cantidad de empleo disponible; 2) la calidad del trabajo; y 3) los efectos en los grupos específicos en condición de vulnerabilidad frente a las consecuencias adversas en el mercado laboral. Preliminarmente se estimó que el 51,4% del total de empleo estarían en riesgo alto, es decir, alrededor de 1,500,000 empleos, ubicados en los sectores económicos que se consideró serían los más afectados por la crisis económica. Para el año 2020, según la EHPM la población en edad de trabajar representó el 75,2% (4,752,507) de la población total de El Salvador. Para ese año a pesar de las condiciones adversas debido a la pandemia por COVID-19 el desempleo solo tuvo una variación de 0.6 con relación al año 2019, dado que para este último la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 6.3% mientras que para 2020 representó un 6.9%.

Por otra parte, para el 2021 según las estadísticas recopiladas por la DIGESTYC en la EHPM la población en edad de trabajar representó el 75,1% (4,750,123) de la población total de El Salvador. En cuanto a la tasa de desempleo, para este año fue de 6.3% mientras que para 2020 representó un 6.9%, esto indicó una variación positiva, debido a que disminuyó en un 0.6

De acuerdo con una noticia publicada el 07 de julio de 2022 por el Ministerio de Trabajo, el titular de dicha institución informó que el país ha registrado un incremento en el empleado del 6.9% en el periodo comprendido entre abril 2021-abril 2022 quien expresó a través de la red social Twitter: "Este último año, en el gobierno del presidente

Nayib Bukele, es el crecimiento (de empleos) más grande de la historia con 60 mil 188 nuevos empleos, llegando a un total de empleo formal de 927 mil 371, con una tasa de crecimiento del 6.9 [...]". En dicha noticia también se expresa que cinco sectores concentran el 89 por ciento de las cotizaciones registradas de empleo formal, siendo estos: el sector de información y comunicaciones; las actividades profesionales, científicas y técnicas; el comercio, restaurante y hoteles, transporte, almacenamiento, actividades de alojamiento y servicios de comida; los servicios y la industria manufacturera.

En 2017, la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL) en nombre de la Alianza NEO El Salvador firmó un acuerdo de colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL) con el objetivo de vincular la oferta con la demanda laboral juvenil para promover el programa NEO EL SALVADOR entre sus socios.

Como parte del Convenio suscrito entre la Alianza NEO El Salvador y Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL) se realizó la investigación "Demanda Laboral Juvenil 2017-2018" la cual tuvo como objetivo apoyar la iniciativa para contribuir a la ampliación de oportunidades de superación personal y laboral para los jóvenes del país que no poseen experiencia. Además, dicho estudio permitió identificar los sectores económicos que ofrecían oportunidades a jóvenes sin experiencia laboral y/o primer empleo, mediante los tipos de plazas: fija, temporal, contrato de aprendizaje y/o pasantía.

El estudio antes mencionado, se realizó considerando a las empresas socias de CAMARASAL, ubicadas en San Salvador, Santa Ana y Sonsonate, siendo el universo 1,930 de ellas pertenecientes a los departamentos señalados, de las cuales se seleccionó una muestra de 500 que se distribuyeron porcentualmente de la siguiente manera: San Salvador con un 86%, seguido por Sonsonate con un 10% y finalmente Santa Ana con un 4% del total de la muestra. De la distribución antedicha, los resultados indicaron que el 64% de las empresas pertenecían al sector comercio, un 8% al sector industria y un 27% al sector servicios.

En dicha investigación se consultó a los sujetos de estudio acerca de las plazas de trabajo que eran mayormente demandadas, los resultados indicaron que fue la plaza temporal la más sobresaliente, seguido de plaza fija, pasantía y

contrato de aprendizaje. Asimismo, en cuanto a la carga horaria, la mayoría contrata plazas fijas y temporales a tiempo completo con una remuneración promedio que ronda el salario mínimo existente en ese periodo. Abonado a lo anterior, se encontró que la principal causa de rotación de personal era la falta de competencias blandas.

Por otro lado, en lo referente al perfil de entrada, el estudio indica que las empresas exigen a los candidatos que someten a sus procesos de selección que estos cuenten con formación a nivel de bachillerato y en edades entre 22 y 25 años para los jóvenes sin experiencia laboral y/o primer empleo. Además, las competencias determinantes para la contratación de jóvenes identificadas en la investigación fueron, servicio al cliente, trabajo en equipo, capacidad de negociación, integridad, lealtad y proactividad.

Metodología

Enfoque

El enfoque de la investigación ha sido cuantitativo porque se ejecutó un proceso de conteo estadístico y caracterización de las empresas. Tal como lo expresa Hernández et al. (2014), el enfoque cuantitativo parte de una idea que una vez delimitada, se derivan los objetivos y preguntas de investigación, se hace una revisión de la literatura para construir un marco teórico, se diseña un plan para medir las variables y probar hipótesis resultantes de los objetivos y preguntas de investigación, dicha medición se realiza aplicando análisis estadístico y se obtiene una serie de conclusiones. Sin embargo, dado el nivel de profundización no se han establecido hipótesis para su comprobación, ya que solo se enfatiza a definir de manera porcentual las competencias, niveles de experiencia, relación académica, entre otros, basados en los procesos que establece cada empresa, es por ello que, con base a esto se aplicaron instrumentos a los encargados de cada negocio, permitiendo el análisis de la información relevante.

Origen de los datos

Se efectuó un mapeo y se seleccionaron los negocios que cumplían con las siguientes características: pertenecer al sector privado, del rubro comercio o servicios, estar inscritos en IVA y ubicarse en las zonas de mayor afluencia comercial de los municipios de Sensuntepeque, Ilobasco, San Isidro, Ciudad Victoria, Ciudad Dolores y Tejutepeque, asimismo se estableció que los responsables de brindar la información solicitada serían los

propietarios o colaboradores con cargos de gerencia o administración.

Técnicas de investigación

Dado que el estudio se efectuó en las zonas de mayor afluencia comercial de los municipios de Sensuntepeque, Ilobasco, San Isidro, Ciudad Victoria, Ciudad Dolores y Tejutepeque del departamento de Cabañas; se implementaron dos técnicas para la recolección de datos, en primera instancia, la observación para registrar o realizar un mapeo de los negocios que cumplieran con las características establecidas; seguidamente se implementó la técnica de encuesta, a través de la cual se obtuvieron los datos generales y específicos que ayudaron para dar respuesta a los objetivos de la investigación previamente establecidos.

Instrumentos

Debido a que la investigación se realizó en dos fases; para el año 2022 se aplicó un cuestionario en línea; mientras que para el año 2023 la información se obtuvo mediante u n cuestionario físico; en ambos caso el instrumento contenía 30 ítems; con el que se recopiló información general de la empresa, además de indagar acerca de las competencias y habilidades, género, zona de residencia, nivel de estudios y experiencia requerida para la contratación de personal; lo cual ayudaría a establecer el perfil requerido por los empleadores del sector privado

Análisis de los datos

El estudio se llevó a cabo en dos fases; la primera durante el año 2022 en la cual se estableció una muestra representativa de las zonas con mayor afluencia de negocios de los municipios del Sensuntepeque, San Isidro e Ilobasco; mientras que la segunda fase en el año 2023 se trató de un estudio de casos dado que la representación de empresas en los municipios de Ciudad Victoria, Ciudad Dolores y Tejutepeque era menor; en ese sentido se determinaron algunos criterios de exclusión tales como: sector público, rubro industria, colaboradores o empleados que no tengan cargos de gerencia o administración, sector informal.

El análisis de datos se estructuró estableciendo una relación de los indicadores según las variables identificadas inicialmente y se presentaron los resultados en forma seccionada de acuerdo con los objetivos establecidos en la investigación. En primera instancia se seccionaron los datos generales de los sujetos de estudio entre estos

su actividad económica, municipio al que pertenece, rubro económico, tipo de establecimiento y el perfil de los empleadores. Posteriormente, se seccionó el objetivo específico uno en el que se determinaron las competencias y habilidades requeridas por los empleadores y otros factores que inciden en la contratación de personal tales como nivel de experiencia, nivel educativo, edades requeridas, zona de residencia y el género. En la tercera sección se detalló la cantidad de recurso humano demandado, para esto fue necesario reflejar los puestos de trabajo que requieren mayor contratación de personal, las plazas con mayor demanda, los periodos de contratación y las principales causas de remoción de personal.

Resultados

Tabla 1

Competencias requeridas por los empleadores en los años 2022-2023

Competencias	Año	
	2023	**2022**
Responsabilidad	18.75%	23.56%
Trabajo en equipo	18.75%	21.46%
Liderazgo	18.75%	8.37%
Compromiso	18.75%	15.18%
Buena comunicación	12.50%	13.61%
Persuasión	0%	0.54%
Total	100%	100%

Fuente: *Elaboración propia.*

Nota*. Esta tabla muestra cuales son las competencias requeridas por los empleados para evaluar candidatos potenciales.*

Las competencias son capacidades humanas requeridas para desempeñar una actividad; como se muestra en la tabla 1, la responsabilidad y trabajo en equipo,

muestran el mayor porcentaje que los empleadores buscan en el capital humano; representando un 18.75% - 23.56% y 18.75% - 21.46%, respectivamente. También, el compromiso y liderazgo, son esenciales para el desarrollo de las funciones que los empleadores requieren para fortalecer esas competencias las cuales representan 18.75% - 15.18% y 18.75% - 8.37%. Es importante recalcar que el conjunto de las competencias mencionadas, son fundamentales para que el capital humano, pueda saber qué hacer y cómo realizarlo. La buena comunicación y la persuasión, son aspectos que, a pesar de tener los resultados más bajos, significa que son menos imprescindibles a la hora de evaluar a candidatos para ocupar una vacante los cuales representan un 12.50% - 13.61% y 0% - 0.54 para los años respectivamente.

Tabla 2

Habilidades requeridas por los empleadores en los años 2022 - 2023.

Habilidades	**Año**	
	2023	**2022**
Manejo de equipo informático	75%	54.24%
Manejo de normativas específicas	25%	6.78%
Manejo de vehículos/motocicleta	0%	23.73%
Atención al cliente	0%	6.78%
Habilidad de expresión verbal	0%	5.08%
Habilidades culinarias	0%	3.39%
Total	**100%**	**100%**

Fuente: *Elaboración propia.*

Nota. *Esta tabla muestra las habilidades requeridas por los empleadores para evaluar candidatos potenciales.*

De acuerdo con las habilidades

requeridas por los empleadores, se constata que el manejo de equipo informático con un 75% y 54.24%; esto, por la facilitación de las tareas a realizarse de manera sistemática para mejorar la eficiencia en tiempos y recursos disponibles. El manejo de normas específicas que representan un 25% y 6.78%, es otro aspecto importante; ya que, esto demuestra la capacidad que los candidatos tienen para saber claramente que es permitido y que no en los puestos de trabajo, para aumentar las posibilidades de comportamiento idóneo que el empleador requiere.

Por otra parte, el manejo de vehículo/ motocicleta, dependiendo del giro económico, es fundamental el contar que ello; debida a que, de una u otra manera, se necesitan realizar las tareas que involucren el salir de las instalaciones para el cumplimento de estas, la cual representa 0% y 23.75% respectivamente. Como habilidades menos requeridas, se encuentran atención al cliente con un 0% y 6.78%, habilidad de expresión 0% y 5.08% y habilidades culinarias con 0% y 3.39%, considerando que son menos frecuentes que los empleadores necesitan que los candidatos posean.

Tabla 3

Puestos de trabajo que requieren mayor contratación de personal en los años 2022 - 2023.

Puestos	**Año**	
	2023	**2022**
Atención al cliente	66.7%	81.63%
Auditoría	33.3%	0%
Personal Administrativo	0%	6.12%
Personal del área de finanzas (contabilidad)	0%	4.08%
Personal operativo	0%	4.08%
Personal de cocina	0%	2.04%
Laboratorista	0%	2.04%
Total	100%	100%

Fuente: *Elaboración propia*

Nota. *Esta tabla muestra los puestos de trabajo que requieren mayor contratación de personal en las empresas.*

La atención al cliente es el primer contacto que los consumidores tienen para poder percibir la credibilidad de la empresa o institución; esto conlleva, a que sea la vacante con mayor porcentaje en búsqueda de talento humano, representado un 66.7% y 81.63% respectivamente. Los puestos a cubrir como auditoría, son los segundos más demandados por los empleadores debido a la importancia de gestionar, evaluar y controlar las operaciones dentro de la empresa para su eficaz funcionamiento con porcentajes de 33.3% y 0%. El personal administrativo representando un 0% y 6.12%, considerado por los empleadores con menor rotación de personal. También, el personal del área de finanzas (contabilidad) y personal operativo con 0% y 4.08% respectivamente, demuestra la poca oferta que las empresas solicitan para su funcionamiento. Como resultados más bajos, se encuentran las áreas de personal de cocina y laboratorista con un porcentaje de 0% y 2.04% siendo estos los menos atractivos en el mercado de trabajo de los municipios en indagación.

Tabla 4

Tipos de plaza con mayor demanda para los años 2022 - 2023.

Plaza	**Año**	
	2023	**2022**
Plaza fija	100%	85.40%
Plaza temporal	0%	14.60%
Total	**100%**	**100%**

Fuente: *Elaboración propia.*

Nota. *Esta tabla muestra los tipos de plazas que las empresas recurren para contratar personal.*

El tipo de plaza mayormente ofertada por las empresas, es la de plaza fija con un porcentaje de 100% y 85.40% respectivamente; esto da relevancia en que las empresas buscan la estabilidad del personal

para asegurar el cumplimiento de objetivos y metas trazados para la sostenibilidad en el largo plazo. Por otro lado, con menor porcentaje, se encuentra el tipo plaza temporal con un 0% y 14.60% para los años correspondientes. Esto indica que las empresas, tienden a utilizar esta plaza para evitar la sobrecarga laboral en ciertas estacionalidades del año y para contribuir a que no se paralice el funcionamiento por falta de recursos humanos.

Discusión de resultados

En el estudio realizado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador (MTPS) denominado "Diagnóstico sobre necesidades formativas y habilidades requeridas por el sector empresarial", se indagó acerca de las competencias requeridas por las empresas, en dichos resultados destacan iniciativa y proactividad, trabajo en equipo y buena comunicación. Por otro lado, referente a las habilidades específicas se detalla que son atención al cliente, manejo de herramientas ofimáticas y habilidades contables-financieras.

Con la relación a lo expuesto en el párrafo anterior, los resultados de este estudio están en correspondencia en alguna medida, puesto que se obtuvo que las competencias requeridas son responsabilidad, iniciativa, trabajo en equipo y compromiso, mientras que las habilidades demandadas por los empleadores son manejo de equipo informático, manejo de vehículos y/o motocicleta, manejo de normativas específicas y atención al cliente. Como puede notarse, en ambos estudios se encuentra similitud entre las competencias y habilidades exigidas por las empresas.

En lo referente al nivel educativo y edad, en el estudio del MTPS la evidencia muestra que la mayoría de las empresas requieren que los colaboradores posean grado académico a nivel de bachillerato y con edades que se encuentren entre 18 y 26 años. De manera similar, en esta investigación los datos muestran que los empleadores demandan talento humano que cuente con estudios de educación media y que sus edades oscilen entre 18 y 27 años.

Asimismo, en un estudio denominado "Investigación de demanda laboral juvenil 2017-2018" realizado por la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL) en conjunto con la Alianza NEO El Salvador, dentro de sus resultados explican que el género no es un factor determinante al momento de contratar, sin embargo, hacen hincapié que esto

depende del puesto. La información obtenida en este estudio arrojó de manera similar que, para los empleadores del sector privado del departamento de Cabañas el género no es determinante para la contratación de un colaborador.

Por otra parte, en lo que respecta a los puestos de trabajo más demandados, los resultados se encuentran en correspondencia tanto en el presente estudio como en el realizado por el MTPS, debido a que los cargos requeridos por los empleadores son principalmente, atención al cliente, personal administrativo, personal del área de finanzas (contable) y personal operativo.

En lo que respecta a los tipos de plaza que requieren mayor demanda, en la presente investigación se obtuvo que la mayor parte de los empleadores necesita talento humano para plazas fijas, estos datos están en discrepancia con el estudio realizado por CAMARASAL y NEO El Salvador, en donde se determinó que la mayoría de las empresas contratan empleados para plazas temporales.

Conclusiones

Este estudio tuvo como propósito identificar el perfil laboral requerido por los empleadores del sector privado del departamento de Cabañas, esto debido a que como institución de educación superior es necesario responder a las necesidades que demandan las empresas de los municipios sujetos de estudio. De esta manera, de acuerdo con los resultados obtenidos en el año 2022 y el 2023 se identificaron los factores que determinan el perfil laboral entre estos se encuentran competencias, habilidades, experiencia laboral, nivel educativo, edad, zona de residencia y género

En cuanto a competencias y habilidades requeridas para los puestos de trabajo, como se evidencia en los resultados anteriores, se obtuvo que los empleadores demandan personas que sean responsables, con iniciativa, compromiso y capacidad de trabajar en equipo, por su parte en lo que respecta a habilidades, las empresas buscan contratar colaboradores que puedan utilizar equipo informático, que posean conocimientos de normativas específicas, sepan conducir vehículos y/o motocicletas y con facilidad para atender a los clientes.

Con relación a la cantidad de recurso humano demandado los resultados de los años 2022 y 2023 evidenciaron que la mayoría de los empresarios

incorporan a su fuerza de trabajo entre uno y cinco colaboradores, sin embargo, los resultados del año 2022 demuestran que en una menor proporción existen empleadores que contratan entre diez o más empleados. Es importante destacar que no se tienen periodos de contratación establecidos, dado que es un proceso que se realiza dependiendo de las necesidades de la empresa.

La investigación sirve como insumo a la Universidad Luterana Salvadoreña, debido a que los resultados obtenidos servirán de insumo para dar respuesta a los empleadores respecto al perfil requerido al momento de incorporar personal a las empresas; para ello las instituciones de educación superior deben incorporar cambios al momento de realizar actualizaciones de las mallas curriculares a fin de dotar a los futuros profesionales con las competencias y habilidades requerida por el mercado laboral, de igual manera, se busca implementar formación continua mediante cursos, diplomados o talleres que fortalezcan el conocimiento en temáticas actuales, las cuales son necesarias que el talento humano posea para facilitar la incorporación laboral.

Referencias

- Castro, R. (2024, 24 de septiembre). La Gira por el Empleo llega a Cabañas generando cientos de empleos. Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) & Ministerio de Economía. (2019). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019 DIGESTYC.
- Recuperado 2022, de Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) & Ministerio de Economía. (2020). Encuesta Hogares para Propósitos Múltiples 2020. DIGESTYC. Recuperado 2022, de Ministerio de Trabajo El Salvador. (2022, July 7). Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Recuperado octubre 19, 2022, de
- Nuevas Oportunidades de Empleo de El Salvador (NEO) & Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. (2017). Demanda Laboral Juvenil 2017-2018. Recuperado 2022, de content/uploads/2018/10/Investigaci%C3%B3n-de-Demanda-Laboral-Juvenil-2017-2018.pdf
- Nuevas Oportunidades de empleo de El Salvador (NEO),

Fondo Multilateral de Inversiones Miembro del grupo BID, & International Youth Foundation. (2016). Análisis del Mercado Laboral desde la oferta. El aporte de NEO-ES a la empleabilidad juvenil

- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2015). Competencias para el empleo, orientaciones de política - Mejorar la empleabilidad de los jóvenes: la importancia de las competencias clave. International Labour Organization.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) & Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). Sistemas de Información sobre Mercados Laborales: En México, Guatemala, El Salvador y Honduras: Hacia un amayor integración de la migración laboral. Programa Regional sobre Migración. https://programamesoamerica.iom.int/es/biblioteca?title=Sistemas&field_paises_tid=47&tid_2=177
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). El Salvador-COVID-19 y el Mundo del Trabajo: Punto de partida, respuesta y desafíos. Retrieved 2022
-
- • UríasAlfaro,M.(2017).Guíapara el análisis del Mercado Laboral. FEDISAL. Recuperado 2022, de https://www.fedisal.org.sv/neo/wp-content/uploads/2018/10/Gu%C3%ADa-An%C3%A1lisis-del-Mercado-Laboral-NEO-ES.

NORMAS DE PUBLICACIÓN Y PAUTAS EDITORIALES

La Revista Nuestro Tiempo desde el 2010 es una publicación de la Universidad Luterana Salvadoreña que busca ofrecer un espacio de reflexión e investigación académica en el área de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, especialmente sociología, ciencia política, relaciones internacionales, antropología, comunicación. De este modo, se busca aportar a una interpretación y análisis científicos de la realidad nacional, latinoamericana y mundial. La Revista se dirige a un público especialmente académico, tanto profesores como estudiantes, interesados en las ciencias sociales y humanidades.

Se podrán enviar los siguientes tipos de manuscritos: artículos, que deberán ser originales, resultado de proyectos de investigación; reseñas de libros, cuyo contenido debe ser sobre temas multisectoriales vinculados con la línea editorial de la Revista. Los académicos interesados en enviar artículos o reseñas para su publicación en Nuestro Tiempo deben dirigirse a:

Presentación de artículos

Cada autor deberá enviar su artículo en un archivo y sus datos personales en uno separado, evitando cualquier identificación del autor en el documento que contiene el artículo. La identificación del autor debe señalar: grado académico y universidad de obtención del grado, afiliación institucional, ciudad, país y correo electrónico. En el artículo no debe señalarse la identificación del autor.

Los artículos deben tener una extensión mínima de 5.000 palabras y 10.000 como máximo (incluidas notas, anexos y bibliografía). Deben estar escritos en formato Word (.doc), en letra Times New Roman 12, interlineado uno y medio, tamaño carta. En la primera hoja del artículo debe señalarse lo siguiente:

- Título en español e inglés
- Resumen de 150 a 250 palabras, en español e inglés
- Indicación de 3 a 5 palabras clave, en español e inglés

Todos los artículos deben tener una introducción, metodología

empleada, resultados, análisis de resultados, conclusiones y referencias bibliográficas (APA 7ma Versión), que deben distinguirse del resto del texto, mediante un subtítulo. Se recomienda usar notas a pie de página, y no al final del artículo, y únicamente para observaciones sustantivas, limitando su extensión. Se rechazarán las notas que sólo contengan referencias bibliográficas.

Todas las expresiones o palabras en otros idiomas deben escribirse en cursiva. Los números del cero al nueve van en letras; el resto en numerales. Aquellos que superen los cuatro dígitos deben ir separados con puntos donde corresponda. Los siglos deben ir en números romanos. La hora se designa en horario de 24 horas y separadas con dos puntos las horas de los minutos (ejemplo 18:30 horas).

Además del texto, sólo se aceptarán cuadros, figuras y gráficos, los que deben contener un título y la fuente respectiva; deben explicarse por sí mismos y no incluir abreviaturas. Estos deben estar enumerados correlativamente, utilizando números arábigos, con una numeración propia (por ejemplo: Gráfico N° 1, Gráfico N° 2, Cuadro N° 1, Cuadro N° 2, Figura N° 1, Figura N° 2, y así sucesivamente). En caso de que los cuadros, figuras y/o gráficos hayan sido elaborados por el autor, en la fuente debe indicarse “elaboración propia”. Sólo se aceptarán cuadros, figuras y gráficos que estén en negro o en escala de grises; no se aceptarán en colores. Cuadros y gráficos deben estar insertos en el documento Word. Con la denominación “figura” se incluyen mapas, dibujos, esquemas y fotografías; los que deben estar insertos en el documento Word con formato JPG, con una resolución mínima de 300 DPI.

Los artículos que no cumplan con los requisitos detallados en estas normas de publicación serán devueltos a sus autores.

Proceso de arbitraje

Con el fin de garantizar la calidad de los trabajos presentados, ellos serán sometidos a un proceso de arbitraje anónimo llevado a cabo por expertos externos a la Universidad Luterana Salvadoreña, así como ajenos a los comités editoriales nacional e internacional. Se trata de un proceso de revisión por pares académicos especialistas bajo la modalidad doble ciego. Estos árbitros cumplen con la paridad académica necesaria. Una vez recibidos los artículos y comprobando que se cumplen los requisitos formales básicos (número de palabras, palabras

claves, bibliografía, normas APA 7ma versión), se envía a dos árbitros un formulario de evaluación estándar, el que debe ser completado. Al mismo tiempo, los árbitros tienen tres posibilidades: a) aprobar el artículo sin modificaciones; b) aprobarlo con modificaciones; c) rechazarlo. En caso de que no haya acuerdo entre los árbitros, esto es que uno de ellos apruebe el artículo (sea con o sin modificaciones) y otro lo rechace, se recurre a un tercer árbitro, sin que tenga conocimiento de las evaluaciones anteriores, el que resolverá la discrepancia.

El proceso completo de evaluación, aprobación, edición y publicación tarda aproximadamente seis meses. Los trabajos deben estar escritos en español y ser inéditos. Se privilegiarán especialmente artículos que sean resultado de investigación científica, indicándose en cada caso el número del proyecto y/o la fuente principal de financiamiento. Asimismo, los artículos no deben estar en proceso de evaluación en otra revista en forma simultánea. Con tal finalidad, cada autor deberá firmar una carta en donde se señale la originalidad del artículo y se cedan los derechos de publicación.

Declaración de originalidad y consentimiento para publicar

En cuanto a la originalidad del artículo, los autores deben dejar constancia que el artículo que están enviando para su posible publicación en la Revista Nuestro Tiempo además de corresponder a su autoría, constituye un trabajo original, que no ha sido enviado ni está en proceso de postulación en otros medios de difusión (revistas, periódicos, libros). En cuanto a los derechos de publicación, los autores declaran que en el caso que el artículo sea seleccionado se procederá a ceder plenamente a la Universidad Luterana Salvadoreña, o a la entidad responsable de la Revista, los derechos de reproducción, edición, distribución, y comunicación, tanto dentro como fuera del país, por medios impresos y electrónicos, reconociendo los derechos de autor correspondientes. La Revista Nuestro Tiempo se reserva todos los derechos legales de reproducción del contenido.

Conflicto de intereses

Nuestro Tiempo favorece una actitud neutral, transparente, de distancia con los autores que quieren publicar en ella, de manera de evitar tomar parte en cualquier situación académica que pueda

significar un conflicto de intereses. Al mismo tiempo, la política editorial tiene un control sobre el origen institucional de los artículos y de los expertos evaluadores. De este modo, se promueve una evaluación doblemente ciega, sin que el autor ni el evaluador se conozcan entre sí en el proceso de evaluación. Con el objetivo de transparentar el procedimiento de evaluación, se solicita a todos los autores completar un formulario de declaración de conflicto de intereses.

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas de los artículos deben presentarse en la sección correspondiente, al final del texto; debe evitarse el uso de las notas a pie de páginas para este fin.

Las referencias citadas en el texto deben estar listadas en esta sección en orden alfabético.

El sistema bibliográfico para utilizar es el de la American Psychological Association (APA versión 7), simplificadas y adaptadas para su uso en español. Para más información sobre las normas APA se puede consultar la página oficial de APA Style: http://www.apastyle.org/.

Presentación de Reseñas

Se aceptan reseñas bibliográficas destinadas a analizar publicaciones que contengan un interés científico y académico en el área de las ciencias sociales. Las reseñas deben indicar el nombre completo del libro en comento, incluyendo año, editorial, ciudad de publicación y número total de páginas. Las reseñas deberán contener entre 1.000 y 2.000 palabras.

Lineas Editoriales

La revista acepta articulos relacionados con el análisis teológico, filosófico, político, económico y social de la realidad. Tales artículos deberán ostentar una excelente calidad y rigor académico. Dichas propuestas deben segun las siguientes lineas editoriales

- Resumen y palabras claves. Los trabajos deben ir acompañados de un resumen en el que los puntos más reevantes y significafivos de su trabajo. Lo extensión de dicho resumen oscilo entre 100 y 200 palabras. Tanto el re sumen como las palabras claves deben ser presentados en castellano e inglés.
- Notas al pie de página. Las notas al pie de página solamente se utilizan si aclaran las ideas que se estan exponiendo en el cuerpo del trabajo en la que se citará de acuerdo a las normas APA.
- Origen del trabajo. Deberá indicarse si se trata de un articulo original, una ponencia, monografia o producto de una investigación.
- Información sobre los autores
- En los trabajos debe constar la afiliación Académica de sus autores, indicando la institución a la que pertenecen y el modo de contactarlos.
- Referencias bibliográficas. Las referencias bibliográficas deberán citarse al final de cada uno de los trabajos, conforme el siguiente formato:

Libros

Apellido, Nombre. (Arño). Titulo. Ciudad: Editorial.

Articulos de Revistas

Apellido, Nombre. (año). Titulo del artículo. Nombre de la Revista, volumen (número), rango de páginas citado.

Internet

Aulor/responsable. (fecha de publicación. Titulo [en linea]. Disponible en: especifique la via [fecha de consulta)

Periódicos

Apelido, Nombre. (año, mes. dia) Título del articulo. Titulo del periódico, rango de páginas citado.

- Proceso de evaluación: la revista informará a los autores que sus artículos han sido recibidos y aceptados en su publicación.

- En ningun caso serán devueltos los originales.
- Propiedad intelectual, los trabajos tienen que ser inéditos y no podrán ser evaluados, simultáneamente por otra revista.
- Extensión. Todos los textos serán presentados en Arial, que no exceda las 15 páginas, con un espacio interlineal de uno y medio.
- Las colaboraciones deben ser enviadas en archivo Word a Ada de Nieto: adaruth@uls.edu.sv

Universidad Luterana Salvadoreña

Intersección NorOriente Carretera a Los Planes
de Renderos Km. No.3. y Autopista a Comalapa
Bo. San Jacinto. San Salvador. El Salvador.

www.uls.edu.sv

(503) 2133-2600

@uluterana

uluterana

EDITORES